

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.178

Fundado por Don José Estrañ

Jueves, 10 de octubre de 1935

## LA GUERRA ITALOETIOPE

# El bombardeo aéreo de Addis Abeba pudiera dar lugar a complicaciones internacionales.

### ADVERTENCIAS «MUY SERIAS» DE NORTEAMERICA

Washington.—El secretario de Estado, señor Hull, ha comunicado que ya ha emprendido gestiones en Roma para impedir que se arrojen bombas sobre la Legación y los edificios americanos de Addis Abeba, así como sobre los Hospitales de dicha capital.

Sobre los tejados de la Legación y casas americanas y del Hospital, se han colocado banderas americanas y se han pintado algunas superficies con los colores nacionales americanos.

El embajador de los Estados Unidos en Roma ha comunicado estas gestiones el 5 de octubre al Gobierno italiano, así como las precauciones adoptadas por los americanos en Addis Abeba, entregando un plano de dicha capital, en el que se indican todos los lugares en que hay intereses americanos.

El embajador insistió para que los comandantes del frente recibieran instrucciones acerca del particular.

El Gobierno americano espera que serán respetadas las propiedades de sus ciudadanos.

Sobre este particular han sido he-

Hace quince días que el Banco anunció que «debido a la inestabilidad actual» no podía conceder créditos a Italia ni a Etiopía.

**DISPONIENDO EL ATAQUE A AKSUM**  
Roma.—La Prensa publica informaciones, según las cuales fuerzas italianas se han concentrado en Adua y Adigrat, con el fin de «limpiar» el territorio circundante.

En esta operación se emplean el bombardeo aéreo y fuego de artillería ligera, así como también el combate cuerpo a cuerpo.

De acuerdo con este objetivo, los grupos de etiopes concentrados en las rutas de caravanas de Adigrat, Adagahamus, Adua y Makalle, han sido bombardeados después de la ocupación del último pueblo citado.

Parece que los italianos están encontrando grandes dificultades en el ataque a Aksum, en vista de que no se ha publicado nada en Italia, oficial ni extraoficialmente, que compruebe si dicha ciudad ha sido o no ocupada.

Las fuerzas del general Mariavagni, que fueron las que ocuparon Adua, según noticias públicas, aquí están concentrándose para emprender la de-

ha discutido primeramente el tipo de sanciones que podrán adoptarse contra Italia con la cooperación de otras naciones, en el caso de que la S. D. N. así lo disponga, y en segundo lugar se ha tratado de la petición del partido laborista referente a que el Parlamento se reúna lo antes posible para discutir la situación internacional; en tercer lugar se cree que se ha discutido la fecha de las elecciones generales.

En el caso de que se apruebe la petición de los laboristas, el Parlamento pudiera reunirse el lunes o martes próximos.

### EL VATICANO NO HA ADOPTADO MEDIDAS

París.—El corresponsal en Roma del «Paris Soir» telegrafía que el Vaticano no ha adoptado ninguna medida anti-aérea, porque se considera que la cúpula de San Pedro constituye la más inviolable de las defensas.

Este corresponsal dice: «Durante los últimos días han circulado en Roma rumores de que se estaban haciendo obras para la defensa pasiva, y principalmente que se estaban construyendo refugios subterráneos contra los bombardeos, en vista de la posibilidad de ataques aéreos

ante la extensión que pudiera adquirir en Europa el conflicto italoetiope. Estos rumores han sido desmentidos categóricamente en los medios eclesiásticos. No sólo el Gobierno de la Iglesia permanece neutral en el conflicto, sino que considera que la sagrada cualidad de sus dominios es suficiente defensa.»

Cita que el «Osservatore Romano», el órgano oficial del Vaticano, dice: «El Santo Padre tiene perfecta razón para creer que la cúpula de San Pedro constituye la protección del príncipe de los apóstoles. Esta cúpula es un signo sagrado y un símbolo, y

su gran solidez indica de modo visible que la Santa Sede ha sido respetada en el transcurso de los siglos, y, por lo tanto, no se puede concebir la posibilidad de un ataque, aun sólo por accidente, por parte de ningún pueblo cristiano.»

El hecho de que durante la noche se apagaron las luces del Vaticano, que ha causado alarma, lo explican las autoridades, diciendo que obedece al deseo de los medios eclesiásticos de cooperación con el Gobierno italiano en las medidas generales de seguridad adoptadas en Roma.

(Continúa en la página tercera.)

### IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

## El homenaje a don Alejandro Lerroux.—Otra plácida sesión de Cortes. Las cosas son como son.—Sin novedad en todos los frentes.—Sospechoso silencio.—El momento emocional en Ginebra.—Las sanciones, en puerta.

Madrid.—Se ha celebrado el acto de homenaje a don Alejandro Lerroux, en el que han participado hasta 178 diputados del bloque gubernamental.

A los postres, ha ofrecido el almuerzo don José María Gil Robles, señalando la significación política del acto como un sacrificio del bloque para evitar una posible disolución de Cortes, que pudiera convertir las elecciones próximas en una convención, agotando las facultades presidenciales. Opina que el bloque tiene todavía una alta misión que realizar, y cuando se alejen los grupos que lo forman, lo harán con todas las características de amigos y caballeros.

Don Alejandro Lerroux ha testimoniado su gratitud por el homenaje que se le tributaba, y aludiendo a su propia posición personal, lo hizo afirmando que hay que saber rendir sumisión a los altos Poderes del Estado.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

La sesión de Cortes ha transcurrido lentamente en la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, adelantándose muy poco por el gran número de oradores que han intervenido.

Se eligió vicepresidente a don Alfredo Martínez, amigo de don Melquíades Álvarez.

Las minorías de oposición protestaron, por suponer una desconsideración por ellas el que previamente no se les hubiera comunicado el propósito de designar hoy el vicepresidente, recordando que las minorías de oposición no están representadas en la mesa.

Don Miguel Maura anunció que, en lo sucesivo, no concurrirán ya a las reuniones que convoque el presidente de la Cámara.

Parece que don Santiago Alba ha comunicado esta actitud al jefe del Gobierno, y que se procurará llegar a una fórmula conciliatoria.

Con ansias reventadoras de triunfo luchan los etiopes denodadamente contra el ejército invasor italiano, que, según expresión gráfica de Mussolini, «rebasa los límites de un mero paseo por Abisinia».

Las operaciones se deslizan con la obligada lentitud de una ardua empresa. Agueridos y montaraces los luchadores etiopes, prefieren, como han pregonado sus portavoces, la muerte a dejarse arrebatar su independencia milenaria.

Mal negocio es, a lo que parece, una guerra colonial, que contempla el mundo con el temor fundado de que cualquier circunstancia imprevista haga quebrar los sólidos principios forjados en los laboratorios diplomáticos de Ginebra.

Ni en casa ni fuera de ella se logra mantener un equilibrio que permita encauzar hacia rutas serenas, que tienen como denominador común la conciliación.

Los hombres más representativos en el orden de la paz se esfuerzan por localizar el conflicto entre Italia y Etiopía; pero lo cruento de la lucha influye para entorpecer de momento la posibilidad salvadora de un armisticio.

Con tan serias dificultades, que brotan como obstáculo insuperable por las convulsiones hiperestésicas de los pueblos, el mundo atraviesa una zona colectiva de demencia, que sería de desear que se disipe, para no desembocar en la cerrazón de una sima caótica.

A largo alcance fallan las profecías de los observadores más perspicaces. Informar con el sentido de responsabilidad día tras día, va resultando tarea ingrata. Se agolpan los acontecimientos y no todo lo que se piensa se dice y se puede decir.

Escribimos tímidamente y con recato discrecional para no ir más allá de la meta de todo informador que se refugia en una área reducida.

No son estas horas de inquietud las más hábiles para abrir la válvula de escape y atormentar al lector con visiones y perspectivas fantásticas; pero contra nuestra propensión temperamental al optimismo, tenemos que fruncir el ceño para no desviarnos de la ruta de las auténticas y tangibles realidades con vientos de Fronda.

En no sé qué libro que leímos hace días, un catadrático de Química definía las características del plomo de una manera tan gráfica, que si la memoria no nos es infiel, lo hacía así: «El plomo es un metal dúctil, maleable, gris, pesado, y cuyas sales suelen ser venenosas. Y a esto no le llamen ustedes hablar mal del plomo; es que el plomo es así».

No se han prodigado noticias de estruendo en la jornada de hoy en el frente de la guerra. Los corresponsales han de encontrar las naturales dificultades para la difusión de sus despachos, sometidos previamente al control de los respectivos Estados Mayores.

Hasta el momento, parece confirmarse que los italianos siguen conservando Adua y Adigrat en su poder.

La ciudad sagrada de Aksum continúa en poder de los etiopes, que realizan denodados esfuerzos sangrientos para su defensa.

La táctica de Abisinia de las guerrillas neutraliza la superioridad de los elementos bélicos de los italianos. Despachos de Addis Abeba declaran que los etiopes acosan Adigrat y tratan de cercar por tres puntos diferentes Adua con contingentes que acaudilla el ras Seyum.

Se alude a serios combates y se aguardan los refuerzos del ras Kassa al frente de 60.000 hombres.

Se acusan cifras mucho más importantes en las próximas concentraciones de los abisinios.

Continúan citándose los casos de la guerra química, asegurándose que los italianos no sólo utilizan las bombas de gases asfixiantes, sino que arrojan azufre que ataca a la vista y a los pulmones de los naturales del país.

La lluvia en algunos frentes paraliza la actividad del ejército italiano.

También de la misma procedencia, los comunicados oficiales hacen resaltar nuevas deserciones de eritreos, que se incorporan a los etiopes con armas y bagajes.

Las noticias procedentes de Roma, en un comunicado oficial, señalan tranquilidad en todos los frentes.

Los corresponsales incorporados al

Estado Mayor italiano dicen que las fuerzas del general Mariavagni, que ocuparon Adua, se concentran para atacar Aksum.

La columna central del general Nivolle consolida su posición, y el general Santini, que opera en el sur, afirma que se ha abierto camino dieciséis millas al sudeste, ocupando Makalle.

En la operación de limpiar el territorio circundante de Adua se emplea el fuego de artillería y los bombardeos aéreos, continuando los combates cuerpo a cuerpo.

No hay despachos en el día de hoy de los más significados corresponsales internacionales, y ya es sospechoso este silencio.

Otra vez, en estos momentos históricos, volvemos la vista hacia la asamblea de la Sociedad de Naciones, que tiene la clave de la zozobra e inquietud que abruma al mundo.

Se va a hacer la disección del famoso artículo 16 del Pacto para imponer a Italia las sanciones escalonadas.

Se mantiene sobre tema de tanta gravedad la disparidad de criterios entre Francia e Inglaterra. Mientras Eden trata de poner el pie en el acelerador para aplicar las sanciones, Laval mantiene la tesis francesa discrepante.

Estiman los ingleses que las medidas económicas pudieran llegar al bloqueo comercial efectivo.

Francia, suponiendo que el plan va demasiado lejos, quiere restringir las medidas.

Alrededor del tema se van dibujando las consecuencias inmediatas de su aplicación.

La unión surafricana cesaría en sus envíos de carne congelada a las tropas que operan en Etiopía.

Los Estados Unidos, por virtud de su decreto de neutralidad, afianzarán la tesis de Londres.

En cuanto a Alemania, que no figura, como se sabe, en el marco de las naciones inscritas en la Liga, parece deducirse que se avendría a cumplir el acuerdo de Ginebra si la Banca inglesa le otorgara ventajas económicas a corto plazo, abriéndose un crédito al Reich.

En la reunión de hoy, celebrada con gran expectación a las seis y media de la tarde, se han esbozado las primeras medidas, y probablemente los debates que han de suscitarse durarán hasta el viernes o el sábado. Ya previamente el presidente, De Bense, ha declarado que la asamblea no había clausurado sus sesiones, sino que simplemente las había aplazado ante la agravación del pleito internacional.



Mapa parcial de la zona de Adua, en que están señaladas las alturas cercanas a aquella población, y donde se han defendido heroicamente las fuerzas etiopes.

chas advertencias «muy serias». El Gobierno americano cree que después de la gestión de su embajador no existirán dudas en el mando italiano de los sitios que habrá de respetar.

Se considera que la gestión de los Estados Unidos va dirigida contra Italia, a fin de que ésta no tenga excusa alguna en el caso de que fuera atacada la población civil de Addis Abeba.

La advertencia, hecha por el señor Roosevelt, acerca de las relaciones comerciales con Italia, que rebasan las directivas de la ley de neutralidad, demuestra claramente que en Washington se está adoptando una actitud idéntica a la de Inglaterra.

### NEGATIVA DE CREDITOS A ITALIA

Washington.—El Banco Federal de Créditos para el Comercio Exterior ha prohibido la concesión a Italia de créditos para la adquisición de mercancías.

**EL SEÑOR**  
**D. Agustín Ríoz Blama**  
entregó su alma al Señor el día 9 de octubre, a las 10 de la noche  
A LOS 50 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa López Ballastra; hijos José, Jesús, María, Julia, Rosa, Esperanza y Andrés Ríoz López; hija política Consuelo Ballesteros; hermanos José, Gregorio, Esperanza, Ramón y Elvira; hermanos políticos Alejandro y Amanda Llanillo; Francisco Cobo, Asunción Gutiérrez Manuel Cobo y Asunción López; tíos, sobrinos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las 5 y media de la tarde, y a los funerales que tendrán lugar el día 11, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Gajano (Marina de Gudeyo).  
Gajano, 10 de octubre de 1935.

**Dr. Vázquez Andia de MUELLE,**  
CIRUGIA Y PARTOS  
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

**Dr. JOSE MATORRAS** CIRUGIA  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta do diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-30.



Askaris (indígenas eritreos al servicio de Italia) abriendo camino a través de las alambradas abisinias al iniciar su avance en dirección de Adua. Esta fotografía, que se parece tanto a las de la guerra europea, da una idea de las dificultades que han tenido que vencer los invasores en sus primeros contactos con el enemigo.

HERRERO  
**PARA MUEBLES**  
ECONOMICOS Y MODERNOS  
**RIBALAYGUA**

# En el homenaje a Lerroux se expuso el deseo de sostener el bloque

CORTES

## Las izquierdas protestan por no tener representación en la mesa de la Cámara.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre Alba la sesión.

Se aprueba el acta de la anterior. El PRESIDENTE informa que, habiendo surgido dudas sobre la validez de la votación para vocal del Tribunal de Garantías verificada ayer, se someterá a la Cámara el hecho, para que decida si ha de celebrarse nueva votación.

### MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Toledo el llamado cuartel de la Trinidad, y otro autorizando al Gobierno para solicitar la adquisición y construcción de material de guerra. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la de vagos y maleantes.

Como no se halla presente el señor Bastos, se aplaza el debate sobre el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de Bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España.

FERNANDEZ LABANDERA explana su interpelación sobre los Jurados Mixtos.

Califica de arbitraria la disposición ministerial por la que se declara en suspenso a los presidentes de los Jurados Mixtos, y dice que el ministro se ha excedido en las facultades que le concede la ley.

Cree que hubiera sido preferible hacer una selección entre los antiguos presidentes.

MADARIAGA (Dimas) defiende la gestión del ministro.

Dice que el ministro no ha querido resolver por sí, y ha preferido declarar suspenso a todos los presidentes de los Jurados mixtos, sin perjuicio de que luego acudan al concurso, donde pueden demostrar sus actitudes y reintegrarse a sus puestos.

El ministro de JUSTICIA Y TRABAJO contesta a Fernández Labandera.

Dice que en la ley se establecía que a los cargos de presidentes de Jurados mixtos debían ir personas pertenecientes a la carrera judicial. Sólo en casos excepcionales el ministro podía dejar en sus puestos a aquellos de los antiguos presidentes que por sus aptitudes, antecedentes, etc., debieran continuar en ellos.

Se hicieron los expedientes oportunos, y en su mayoría vinieron bien informados por las Sociedades obreras y patronales.

¿Podía yo vulnerar la ley dejando en sus puestos a casi todos los presidentes de Jurados mixtos cuando la ley preceptuaba que en su mayoría deberían pertenecer a la carrera judicial?

En vista de que tenía que dejar en la presidencia de los Jurados mixtos a casi todos sus titulares, o prescindir solamente de unos pocos, resolví declarar en suspenso a todos para que se llegara a un concurso en el que demostrarán sus aptitudes.

FERNANDEZ LABANDERA rectifica.

Cree que una ley no puede servir para que un ministro la utilice caprichosamente, suprimiendo a los funcionarios que habían demostrado competencia y sobriedad.

Lee unas palabras de Salmón elogiando a los presidentes de Jurados mixtos de Madrid, y hace ver que aquí se olvida de los elogios, y a espaldas del Parlamento acuerda la forma en que habían de ser cubiertas las vacantes de las presidencias de los Jurados mixtos.

El ministro de JUSTICIA Y TRABAJO rectifica.

Dice que de los expedientes llegados a sus manos se deducía que muchos presidentes habían cumplido su deber, pero otros no. Por eso prefirió adoptar la resolución de suspenderlos a todos. (Rumores.)

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio, respecto al establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España, que antes había sido aplazado.

JUST pide que quede sobre la mesa, por no estar enterados del asunto los diputados.

IZQUIERDO JIMENEZ cree que no se debe aplazar la discusión.

El ministro de AGRICULTURA dice que aquellos proyectos ya dictaminados por la Comisión deben ser discutidos seguidamente, pues no hay motivo que aconseje su aplazamiento.

El presidente de la CAMARA dice que después de oídos a los diputados que han intervenido en la discusión y al ministro de Agricultura, entendiéndose que no debe ser aplazado el debate sobre el proyecto de ley que se discute.

SIERRA BUSTARAZO, presidente de la Comisión, dice que para la emisión del dictamen no se ha omitido ningún requisito legal.

AIZPUN, autor del proyecto, dice que éste tiene una gran importancia.

### Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. MAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1343.

social y económica. Teniendo en cuenta estas circunstancias, pudo muy bien dar realidad a su proyecto por medio de un decreto. No lo hizo así por impedirlo el respeto al Parlamento.

Encarece la importancia que para todas las naciones tiene la fabricación de combustibles líquidos, más que necesarios, imprescindibles para los servicios de transportes.

Señala la conveniencia patriótica de que España cuente, en caso de defensa nacional, con una industria propia para la fabricación de combustibles líquidos.

Estudia las condiciones en que, según el proyecto, ha de salir a concurso la concesión para fabricar combustibles líquidos.

No basta que se preceptúe en la ley que la Sociedad concesionaria sea española. Es preciso puntualizar que el capital de esta Sociedad ha de ser español, y que deberá estar dirigida por técnicos españoles.

Es lo menos que se debe exigir para garantizar nuestra independencia nacional.

Examina las condiciones en que fué acordada la concesión del monopolio de petróleos, que, a su juicio, constituyó un disparate.

El PRESIDENTE suspende este debate, y anuncia que se va a proceder a la elección de vicepresidente cuarto de la Cámara.

Verificada la votación y hecho el escrutinio, resulta elegido Alfredo Martínez y García-Argüelles, por 98 votos, contra dos y uno en blanco.

Queda proclamado vicepresidente el señor Martínez y García-Argüelles, liberal demócrata.

BARCIA manifiesta la sorpresa de las minorías republicanas de oposición por la votación que se acaba de celebrar.

El PRESIDENTE manifiesta que se ha limitado a tener en cuenta una sugerencia del Gobierno.

BARCIA: La misión de la presidencia de la Cámara no es aceptar las exigencias del Gobierno.

El PRESIDENTE: No he dicho exigencia. De todas maneras, anuncio que daré traslado al Gobierno de las opiniones que aquí se han manifestado.

TRABAL, de la Esquerra, dice que ayer fué llamado por el presidente del Consejo, que se hallaba deseoso de cambiar impresiones con su minoría, como con todas las demás, en orden al proyecto de reforma electoral. Por eso le ha producido sorpresa lo ocurrido esta tarde, que califica de insólito.

### Fernando Estrañ

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

El ministro de INSTRUCCION insiste en que el Gobierno no ha tenido propósito de agravar a las minorías. Podrá haberse equivocado, pero otra cosa no.

DIEZ PASTOR: Este conflicto podría resolverlo la delicadeza del vicepresidente electo. (Rumores.)

El ministro de INSTRUCCION: A esta cuestión podrán dársele todas las soluciones que se quieran; pero el Gobierno declara que estará muy satisfecho el día en que Martínez y García Argüelles ocupe la presidencia.

Se da por terminada la discusión. Se reanuda el debate sobre el proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

SOLA DE SOJO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones de ayer.

SIERRA RUSTARAZO contesta por la Comisión, haciendo constar que Es-

resultado de la liquidación de la Compañía Transatlántica. Así lo ofreció Rocha, comprometiéndose a ello antes de traer a debate la ley que se discute.

No interesa tampoco, por lo visto, a esta ley las restricciones. Es evidente que con este proyecto se pretende favorecer a la Marina mercante. Sin embargo, yo creo que lo que se persigue es auxiliar a tres o cuatro grandes Compañías que han de ser las verdaderamente favorecidas.

Nos encontramos con grandes entidades exportadoras que quieren liberarse del monopolio de transportes si se les concede una subvención. Y mientras esto sucede, el Estado paga más de veintitantos millones anuales a la Compañía que explota las líneas regulares.

Las características de los buques que exigis son tales que, ajustándose a ellas, dispondremos en el porvenir de embarcaciones tan anticuadas como las que ahora tenemos.

¿Creeis que con barcos de doce mil toneladas se puede ir a buscar fletas a América? Eso es francamente absurdo.

Considera una temeridad comprometer el presupuesto del país por veinte años y anuncia que las minorías republicanas se opondrán a la aprobación del proyecto, que no sirve a las verdaderas necesidades marítimas de España.

CARRANZA consume un turno de totalidad.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

#### MANIFESTACIONES DE ALBA

El señor Alba, al terminar la sesión, facilitó a los periodistas el orden del día para la sesión de hoy, que será:

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley cediendo la gran cruz del Mérito Militar al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla; dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo suplemento de crédito de 4.276.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Justicia, para la manutención de los presos.

Después dijo el señor Alba:

## HOMENAJE A LERROUX

## Pronunciaron discursos Gil Robles y el jefe radical.

Madrid.—A las dos de la tarde dió comienzo en el Hotel Ritz el banquete homenaje al jefe del Partido Radical, y ex presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, con que le agasajaban los diputados del bloque gubernamental.

En un álbum firmaron los jefes de las minorías, el presidente y los miembros de la Comisión organizadora del acto.

Cambó, por hallarse enfermo, hubo de firmar en su habitación del hotel.

### INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Gil Robles pronunció el discurso ofreciendo el banquete. Sería pueril desconocer la clara significación política que tiene este acto. No es este un acto negativo, es positivo; no va contra nada ni contra nadie; es un acto del bloque gubernamental político que durante dos años ha regido los destinos del país, y se celebra no sólo para resaltar el pasado, sino para prevenir las contingencias del futuro.

Nació el bloque como exigencia de las Cortes elegidas en 1933, que fueron consecuencia de unas elecciones hechas en un ambiente pasional con peligro de que el exceso de pasión determinara el predominio de un grupo que pretendiera influir en demasía sobre los demás, perdiéndose la necesaria estabilidad política.

Era preciso centrar la política española, al objeto de apaciguar las pasiones, consolidar los avances justos sociales, evitar la lucha civil, restaurar la economía, realizar los planes de defensa nacional y cosegar los espíritus.

Esto es lo que pretendía conseguir el bloque, cuyo programa no está ago-

hemos amado mucho. Don Alejandro ha amado tanto a España, que España le quiere le venera y admira.

(Gran ovación, vivas al jefe del Partido Popular Agrario, a Lerroux y al bloque.)

Al levantarse Lerroux se repiten los vivas anteriores.

Soy hombre del pasado—comienza diciendo—al que las circunstancias han exaltado quizá exageradamente, pero que se da cuenta de esas circunstancias y de las responsabilidades inherentes a ellas. He de confesar que mi primer impulso al darme cuenta de este agasajo fué rogar a los organizadores que me dispensaran de tamaño honor, porque en los momentos que vivimos me importaba mucho el que no se dieran interpretaciones torcidas a este acto.

Cuando hechas las gestiones que cumplieron y que agradezco he creído que debía asistir a este acto sin que nadie diera otra interpretación que la que tan elocuente y acertadamente ha dado Gil Robles, he saltado el valladar de la modestia para venir a ocupar este sitio, que no es pedestal, sino lugar de las más grandes responsabilidades.

Yo soy un hombre del pasado. He visto nacer la República en condiciones que no pudo soñar mi fantasía de republicano y revolucionario, que pensó siempre en que el régimen sólo podría advenir en medio de una sinfonía de cañones y metrallazos, y al advenir la República todos aquellos que nos hallábamos en las reducidas organizaciones republicanas, formadas por militantes de los viejos partidos, nos sentimos sobrecogidos por las masas neutras, por las cuales se dió el triunfo a la República, y me sentí tan obligado hacia ellas, que entendí que desde aquel instante debí vincularme a ellas y vincularlas a la República.

Cuando se verificaron las elecciones y surgieron unas Cortes cuya composición determinó la democracia, yo me incliné ante ese mandato y yo soberanía y entendí que quienes tenían mayoría en el Parlamento tenían también derecho a gobernar.

Fuí yo con mi responsabilidad quien, recogiendo la generosidad que me brindaron los que tenían más votos en el Parlamento, pude formar Gobierno. Pudo haber Cortes y pudo haber República. Porque si llegan a negármela, ni el Gobierno hubiera podido desenvolverse ni arraigar la República. Pensado la gratitud que me obliga a los elementos que, sin compromiso con el régimen, prestaron este servicio al mismo.

Yo ponía por encima de mis ideales personales y de partido las necesidades de la República, y he llegado a decir que lo que deseo es la República por encima de todo; si no es por la derecha, por el centro, y si no por la izquierda, porque estimo que la ley del progreso se cumple igual con la derecha que con la izquierda, que con el centro.

La fortuna política mía, que siempre me acompañó, me ha llevado a tratar y obtener la colaboración de hombres como Gil Robles, y esa misma suerte me lleva a no tener que lamentar defecciones de estos hombres.

Llegará un momento en que tendremos que separarnos sin renunciar a nuestras banderas propias, y cada partido podrá realizar su programa.

Precisa que mis amigos contribuyan con su ejemplo, con su disciplina y con su abnegación, a que esta colaboración actual política se consolide, convirtiéndose en el bloque por autonomía.

Creo, sin embargo, que esa separación está muy lejana todavía, porque la evolución de la democracia no se improvisa; pero el día que nos separemos, lo haremos sin renir.

Cuando fué necesario formar este Gobierno, Gil Robles vino a pedirme lo que estimaba que era un gran sacrificio, y tuvo palabras que difícilmente podré olvidar, pero yo no lo juzgo sacrificio, sino una enseñanza para mis correligionarios, a quienes quiero demostrar que en la República se está para ocupar cualquier puesto, para el que se le designe, por modesto que sea.

Termina con un saludo al jefe del Estado, y levantando la copa por éste, por la República y por España.

Terminado el banquete, todos los comensales desfilaron ante el señor Lerroux para felicitarle, y ya en el hall del Hotel, el señor Lerroux y el señor Gil Robles se abrazaron, mientras todos los concurrentes les aclamaban.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Aduana de Santander

#### ANUNCIO DE SUBASTA

El día 14, a las once, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana la venta, en pública subasta, de las mercancías siguientes, procedentes de abandonos:

113 cabinas de madera ordinaria, con elementos para fotografía, de las cuales 110 tienen embalaje.

Santander, 8 de octubre de 1935.—El administrador.

### Ayuntamiento de Santander

Anúnciase en el «Boletín Oficial» de la provincia la instalación de un motor de 1 HP, para accionar una máquina clasificadora de garbanzos, en una industria sita en la calle de Antonio López, número 10, bajo, propiedad de los señores Calvo y Salceda.

Santander, 9 de octubre de 1935.—El alcalde, Hermínio Villegas.

# Fimol Buslo Catarros Crónicos

Ninguna animadversión tiene contra Martínez y García-Argüelles, que le merece todos los respetos. Sin embargo, con lo ocurrido se han roto las tradiciones parlamentarias de respeto a las minorías.

Lo menos que se ha debido hacer en este caso, es dar cuenta a las minorías de oposición de los propósitos del Gobierno de elegir un vicepresidente de la Cámara entre los miembros del bloque parlamentario.

Lo ocurrido significa una desconsideración y un agravio para las minorías. Va a resultar a última hora que para el Gobierno la única minoría de oposición que debe ostentar una vicepresidencia de la Cámara es la minoría monárquica. (Rumores.)

El ministro de INSTRUCCION manifiesta que nada más lejos del ánimo del Gobierno que el propósito de agravar a las minorías. Tengan éstas la seguridad de que sus derechos serán amparados en todo momento.

LARA, de Unión Republicana, se muestra quejoso de lo que también estima como una desconsideración para las minorías. Cree que se ha procedido por sorpresa.

ROCHA: No ha habido tal sorpresa. La Prensa publicó la noticia de la próxima elección de nuevo vicepresidente de la Cámara.

BARCIA: Según las palabras de su señoría, señor ministro, resulta que los diputados de las minorías debemos enterarnos de las decisiones del Gobierno por la Prensa.

ROCHA: No he dicho eso. He querido significar que el acuerdo no era secreto desde el momento que lo conocían los periodistas. Esto evidenciaba que no habíamos pretendido actuar por sorpresa.

BARCIA insiste en su punto de vista. Es evidente—dice—que si no hubieran publicado la noticia los periódicos nosotros ni siquiera la habríamos conocido. Esto es una desconsideración para las minorías. Siempre se ha tenido en cuenta la opinión de éstas para proveer los cargos de la naturaleza del que se discute. Rocha, cuya vacante en la vicepresidencia es la que va a cubrir Martínez y García Argüelles, ostentó su cargo con el beneplácito de todas las minorías. Ahora no ocurre así. Lo sucedido demuestra que aquí no hay más que una mayoría que impone su ley a las minorías, sin contar con éstas para nada.

MAURA (don Miguel) censura el procedimiento seguido.

MADARIAGA, de la Ceda: En las Constituyentes no se tuvo en cuenta nunca a las oposiciones. En estos escafios nos sentábamos cuarenta o cincuenta diputados a los que no se nos hacía objeto de la menor consideración de carácter político.

CASAS: No erais republicanos. MADARIAGA termina insistiendo en que en los tiempos de las Constituyentes no se contaba con las minorías para nada.

MAURA (don Miguel): No es lo mismo. Aquellas eran unas Cortes constituyentes y actuaban como tales. A medida que fueron avanzando en la normalidad parlamentaria atendieron a las minorías, otorgando una vicepresidencia a Martínez de Velasco. Creo que lo ocurrido ahora es francamente descortés

paña paga al extranjero por fletes más de 300 millones oro, que deberían ser rescatados, aun cuando no cree que el organismo que intenta crearse dé el rendimiento que se espera de él.

LOPES VARELA advierte en el proyecto algunas deficiencias, y cree que en un proyecto de la naturaleza del que se discute, de tipo proteccionista, se pone en grave riesgo la economía de la región gallega al eximir de derechos la entrada de pieles y curtidos.

Las primas que se dan a los navieros por construcción no son suficientes para estimular la construcción de barcos.

Lamenta que el Gobierno autorice a las embarcaciones oficiales a Empresas subvencionadas a que vayan a limpiar fondos a puertos extranjeros, en vez de hacerlo en cualquiera de los de España.

ALONSO RODRIGUEZ combate el dictamen.

Recuerda que en 1933 se pidió al Gobierno que trajese a los Cortes el



SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30.—Una avería en la línea, por Constance Cumminga. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Ojos cariñosos, en español, por la simpatiquisina Shirley Temple, con James Dunn.

SALON VICTORIA.—Aprendió de los marinos, por Alice Faye y Lew Ayres.

POPULAR VICTORIA. Aprendió de los marinos, graciosísima comedia.

### MARIA LISARDA :: COLISEVM

HOY, jueves, a las 7,15 y 10,30, GRAN MODA

Acontecimiento cinematográfico. Estreno del grandioso film nacional

## NOBLEZA BATURRA

por IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO y JUAN DE ORDUÑA (Boy).

Dirección de FLORIAN REY.

Butaca de patio: tarde, 2,00, noche, 1,50.  
— principal — 1,75, — 1,25.

Esta película, verdadera exaltación de las virtudes raciales, se estrenará simultáneamente en 35 ciudades españolas, Madrid y Barcelona entre ellas, coincidiendo con las Fiestas de la Raza.

### GRAN CINEMA

HOY, JUEVES A las 7.15 y 10.30

Inauguración oficial de la temporada cinematográfica e inauguración de las funciones familiares Pro Cine Moral (1.ª de abono).

## SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

GRAN MODA

Estreno de la deliciósima producción Fox, con perfecto diálogo en español,

## OJOS CARIÑOSOS

por la diminuta y saladísima Shirley Temple con James Dunn.

Completará el programa LOS DUENDES SALVADORES, maravilloso dibujo en tencilor, y un Noticiero Fox con episodios de la vida de la reina Astrid, de Bélgica.



PLUMADA

Acerca del libro de Azaña

En todos los periódicos y revistas de España, independientes y liberales...

Como libro político y como libro literario, bien unidos los dos valores...

Algunos de los puntos de vista míos, según sabe el lector que tiene la bondad de leerme...

Un periódico español, según moda de la estadística, habló todos los días de su rica existencia del rey don Alfonso XIII...

Creo, en verdad, que la paciencia es la gran virtud que supone, en el fondo, gran inteligencia...

Como la única doctrina de los que dirigen esas multitudines es simplemente la doctrina de autoridad y dominio...

Así, pues, no se reparó en medios para conseguir el fin, poniendo el viejo y corruptor lema...

conciencia sensible para rechazar, ni justicia preparada para castigar...

El modesto escritor que hace estos apuntes se atrevió a decir oportunamente, todavía a tiempo...

Por no haber habido, en fin, justicia, ha estado en inminente peligro y está de hundirse la República...

Aquí está la administración de justicia diciendo probatoriamente que el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña es inocente...

Un periódico español, según moda de la estadística, habló todos los días de su rica existencia del rey don Alfonso XIII...

Creo, en verdad, que la paciencia es la gran virtud que supone, en el fondo, gran inteligencia...

Nos gusta escribir este artículo precisamente en un periódico de lectores de diferentes opiniones políticas...

R. SANCHEZ DIAZ

NOTAS LOCALES

El tiempo está más inconsecuente que una chiquilla bonita a la hora grata y rosada de elegir novio.

No hubo grandes novedades en la vida local. Se reunió el Ayuntamiento en sesión municipal, pero Maquiavelo...

Es ejemplo de esto lo sucedido en la minería de Acción Popular. No hace falta ser un lince para averiguar que los señores Porto, Bustamante Hereñia, Torre y Sánchez son opuestos a esa actitud...

Algo parecido sucede en la minoría radical. Hubo ayer ausencias descaradas a la hora de acudir y de votar...

¿Qué demuestra todo esto? Que es un proyecto que se quiere sacar a viva fuerza, con pretextos administrativos, más o menos justificados...

Búsquese, como hemos propuesto en días anteriores, una solución conciliadora: por ejemplo la amortización de todas cuantas vacantes se vayan produciendo...

De otras cosas... Verdadero entusiasmo político en el partido de Izquierda Republicana. Es en estos días el centro de reunión de todos los elementos auténticamente republicanos...

Más de ochocientos trenes irán a Madrid el día 20 desde todos los puntos de la nación. Y no puede ni debe faltar el tren de Santander...

La comisión es magnífica. Se saldrá de Santander el sábado, por la noche. Y el domingo, a primera hora, en Madrid. Por la mañana, el acto grandioso de fe y de afirmación republicana...

Las consignaciones para la Universidad Internacional. El alcalde ha recibido una cariñosa carta del ex subsecretario de Gobernación don Eduardo Benzo...

EL ALCAIDE HA RECIBIDO UNA CARIÑOSA CARTA DEL EX SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DON EDUARDO BENZO...

Ministerio con destino a la Universidad Internacional de Verano. En dicha carta, el señor Benzo anuncia sus propósitos de realizar la gestión con todo el entusiasmo que pone en favor de todo cuanto afecta a Santander.

También el alcalde ha recibido un telegrama del ex subsecretario señor Ceballos Botín, y en el que le dice que, realizada la gestión solicitada...

Nos parecen muy acertadas estas gestiones de la Alcaldía. Esa obra admirable que Santander debe a su hijo adoptivo, don Fernando de los Ríos, debe perdurar...

Como energético reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en los débiles, anémicos y convalecientes.

EL PRESIDENTE DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA VISITA AL ALCALDE

Sabido es que, con arreglo al texto refundido de la nueva ley de Jurados mixtos, corresponde la presidencia de la Oficina de Colocación Obrera al presidente de aquellos organismos de superior categoría...

Debidamente documentado de la labor de la Oficina de Colocación Obrera, el señor Vallejo se ha apresurado, como lo hizo ayer, a visitar en su despacho oficial al alcalde, señor Villegas...

PERMISO PARA CELEBRAR UN ACTO SOCIALISTA

Una representación de la Agrupación Socialista estuvo ayer en el Gobierno civil para solicitar del gobernador permiso para celebrar un acto de confraternidad mañana, viernes.

El señor Sánchez Campomanes pidió que se solicitase por escrito dicha autorización, pues hasta la fecha no ha recibido contraorden a la suspensión de todos los actos políticos.

Anunció que, por su parte, no había ningún inconveniente, y que en ese sentido tendría la satisfacción de informar a la Superioridad.

EL ENCANTO

NUEVAS CAMARERAS. — COLON

Hoy saldrá para Madrid, acompañado de su bella esposa, nuestro querido amigo don Gustavo San Martín.

El señor San Martín, requerido por sus negocios, va a fijar su residencia en la capital de la República.

Con el traslado de residencia de este distinguido convecino pierden los intereses de Santander uno de sus más fervorosos y entusiastas defensores.

Rioja LACORT - Haro. CONCESIONARIO, RODERO

Los técnicos de Obras públicas han hecho ya entrega al alcalde del acta de los terrenos que son propiedad del Ayuntamiento, en los de Mallaño.

Dicha acta acompaña el correspondiente y detallado proyecto. Con estos documentos a la vista podrá en todo momento el Municipio apreciar qué terrenos son los propios y cuáles son o parecen ser de los ajenos...

SEGUROS DE INCENDIOS

Importante Sociedad española, necesita subdirector, provincia Santander. Condiciones ventajosas. Indíquense referencias. Apartado 772. MADRID.

NO CEDERA EL AYUNTAMIENTO EN ESA RECLAMACION

El jefe de la Campsa ha visitado al alcalde para decirle que, en su opinión, no tiene por qué abonar aquella empresa las 248.000 pesetas que se les reclama por el arbitrio de «plus-valías».

El alcalde lamentó no poder compartir la opinión de su visitante, por lo que se formulará debida y legalmente el cobro del arbitrio, que habrá de pagar el adquirente o, si le reclama éste, el vendedor de los citados terrenos.

A LOS CIEGOS NO SE LES PUEDE HACER ESPERAR

Terminó diciéndonos el alcalde que le había visitado una Comisión de ciegos, que fué a solicitar el pago de una cantidad que el Ayuntamiento les adeuda.

Como para mí estos seres, por su infortunio, tienen los máximos privilegios, he dispuesto que se les extendiera el libramiento, que yo mismo les he entregado.

EL GOBERNADOR CIVIL FELICITA A LOS BOMBEROS

El gobernador civil, señor Sánchez

CASA GIRIBET SOLOVERA. Géneros Ingleses. La mejor confección y el mejor corte. Los encontrará siempre en esta Casa. Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

Campomanes, estuvo anteayer presenciando los trabajos de extinción del fuego en la calle de Madrid y plaza del Progreso. Permaneció en dicho lugar hasta las primeras horas de la madrugada...

El señor Sánchez Campomanes, hablando ayer con los periodistas, nos rogó que, en su nombre, hiciésemos público el homenaje de su admiración hacia los jefes e individuos que forman ambos Cuerpos de extinción...

EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE VOTO

Estuvo ayer a visitar al gobernador civil el presidente del Colegio Médico de Santander, don Nemesio Polanco. Fué el señor Polanco a exponerle al gobernador civil lo que ha hecho el Ayuntamiento de Voto con los dos médicos titulares...

El gobernador le dijo que, efectivamente, así era, según sus noticias, pero que sobre este asunto, que afecta a la coordinación sanitaria, quien tiene que resolver es el delegado de Hacienda.

PERMISO PARA CELEBRAR UN ACTO SOCIALISTA

Una representación de la Agrupación Socialista estuvo ayer en el Gobierno civil para solicitar del gobernador permiso para celebrar un acto de confraternidad mañana, viernes.

El señor Sánchez Campomanes pidió que se solicitase por escrito dicha autorización, pues hasta la fecha no ha recibido contraorden a la suspensión de todos los actos políticos.

Anunció que, por su parte, no había ningún inconveniente, y que en ese sentido tendría la satisfacción de informar a la Superioridad.

EL ENCANTO

NUEVAS CAMARERAS. — COLON

Hoy saldrá para Madrid, acompañado de su bella esposa, nuestro querido amigo don Gustavo San Martín.

El señor San Martín, requerido por sus negocios, va a fijar su residencia en la capital de la República.

Con el traslado de residencia de este distinguido convecino pierden los intereses de Santander uno de sus más fervorosos y entusiastas defensores.

Dicha acta acompaña el correspondiente y detallado proyecto. Con estos documentos a la vista podrá en todo momento el Municipio apreciar qué terrenos son los propios y cuáles son o parecen ser de los ajenos...

SEGUROS DE INCENDIOS

Importante Sociedad española, necesita subdirector, provincia Santander. Condiciones ventajosas. Indíquense referencias. Apartado 772. MADRID.

NO CEDERA EL AYUNTAMIENTO EN ESA RECLAMACION

El jefe de la Campsa ha visitado al alcalde para decirle que, en su opinión, no tiene por qué abonar aquella empresa las 248.000 pesetas que se les reclama por el arbitrio de «plus-valías».

A LOS CIEGOS NO SE LES PUEDE HACER ESPERAR

Terminó diciéndonos el alcalde que le había visitado una Comisión de ciegos, que fué a solicitar el pago de una cantidad que el Ayuntamiento les adeuda.

Como para mí estos seres, por su infortunio, tienen los máximos privilegios, he dispuesto que se les extendiera el libramiento, que yo mismo les he entregado.

EL GOBERNADOR CIVIL FELICITA A LOS BOMBEROS

El gobernador civil, señor Sánchez

han capturado más de 2.500 arrobas de esta clase de pescado.

El tamaño del bonito que se pesca es pequeño, pero el pez está muy sabroso. Los barcos «parejas» también tienen estos días buenas mareas, logrando más pesca que de costumbre.

Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. VELASCO, 7, PRIMERO

Teatros y Salones

DESPEDIDA DE LA COMPANIA. Se despidió de nuestro público la compañía de zarzuela de Marcos Redondo y Antonio Palacios...

Insuperable la interpretación por parte del eminente barítono y magnífica en lo que respecta a la tiple Conchita Bañuls, el tenor Godayol y la excelente pareja de actores cómicos que son Eugenia Galdino y Antonio Palacios...

Limpeza de traje, 6.50. Planchado — 3.00. Santa Clara, 12, Teléfono 2514. SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

Inspección de Primera Enseñanza de Santander.

La Dirección general de Primera Enseñanza comunica, telegráficamente, lo que sigue:

«Dispuesto por orden ministerial de esta fecha, para revestir de la mayor solemnidad posible la fecha de celebración de la fiesta de la Raza, que en las escuelas nacionales de Primera Enseñanza se organicen, el día 11 de los corrientes, actos en los que, desarrollando temas relacionados con el descubrimiento y la colonización de América, se explique a los alumnos el significado de la fiesta que se conmemora, se lo participe a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.»

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros interesados y demás efectos.

ANTICIPACIONES

Por el presente se anuncia a los contribuyentes que tienen solicitado el pago anticipado de sus cuotas, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, pueden hacerlas efectivas en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los días 10, 11 y 14 del corriente mes, en las horas de diez a doce de la mañana.

Gran verbena en el Ateneo Popular de Monte.

Organizada por esta Sección y a beneficio de las Cantinas escolares de este lugar, se celebrará el próximo sábado, día 12 del corriente, una gran verbena en la bolera de doña Virginia Muñoz, quien desinteresadamente la cede para tan humanitario fin.

Esta Comisión se complace en hacer saber al público que, además del baile, y en sus intervalos, amenizarán la velada los cantadores siguientes:

Flamenco: el popular «Chuca» y su hermana, acompañados del guitarrista Alejandro Martín. Cantos regionales: por los solistas del Grupo Coral Amigos de la Escuela, de Cuelo, Tito Sierra, Cipriano González, José Gutiérrez, Ricardo Saborio, Julián Castanedo Sabino y Pedro Rumayor, y la pareja de niños del citado Grupo.—La Directiva.

Nota.—Esta Directiva espera que, dado el carácter humanitario y social de esta velada, se verá asistida con la presencia de cuantos verdaderamente sienten amor al prójimo.

Notas necrológicas.

En el pintoresco pueblo de Gajano ha fallecido, a los cincuenta años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don Agustín Ríos Llama, que gozaba en Marina de Cudeyo de generales simpatías.

A su desconsolada esposa, doña Rosa López Ballastra; hijos, don José, don Jesús, doña María, doña Julia, doña Rosa, doña Esperanza y don Andrés Ríos López; hija política, hermanas hermanas políticas, tios, primos y demás parientes, acompañamos en el profundo dolor que desgracia tan sensible e irreparable la su producción.

FESTIVIDAD DEL PILAR

¿NECESITA EN ESTE DIA HACER UN REGALO? En las Perfumerías PEREZ DEL MOLINO encontrará extenso surtido en objetos propios para ello, Perfumes, Collares, Pulseras, Máquinas fotográficas, Figuras de adorno y otros artículos propios para tal fin. Compañía, 3; Wad Ras, 3 (Droguería Castilla), y Blanca, 17 (Droguería Azul).

BIGLIETAS-ARTICULOS DE SPORT-DISCOS. Bicicletas garantizadas «RUIZ», «THOMANN», «MARLASKA» y «MARC CHUY». — Accesorios. — Artículos de Sport. — Discos «Odeón» y «Voz de su Amo» con la ja de precio. Taller de reparación. Bombillas MAZDA. CASA RUIZ. — Arcos de Dóriga, 5. — Teléfono 3609.

LA REORGANIZACION DE SERVICIOS

Los concejales de la oposición se ausentan, impidiendo así que pueda discutirse el asunto.

El alcalde hace unas declaraciones a los periodistas.

LOS QUE ASISTEN

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, Presidió el señor Villegas, e hicieron acto de presencia los señores Alday, Bustamante Hereñía, Barrio, Porto, Urbina, Herbón, Pereda, Riva, López Quintana, Pedraja, Fernández Madrid, Mira, Martínez, Sierra, Ramos, Villa, Ruiz, Calderón, Jorin, Conde, Gerez, Castillo, Castillo Bordenave y Sánchez.

Entre el público hay gran expectación, pero se reduce la entrada en las tribunas exclusivamente a los que puedan estar cómodamente sentados. Por el secretario, señor Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

ANTES DEL DESPACHO

El señor López Quintana recuerda que ha habido un concejal, en el Ayuntamiento de Madrid, el señor Alenza, que ha defendido con nobilísimo entusiasmo la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Pide que conste en acta la gratitud de la Corporación, y que se comunique así al edil madrileño proponente y al Municipio de la capital de España.

El señor Alday señala las grandes mejoras que proporciona la Estación Pecuaria Provincial, y solicita que el Ayuntamiento gestione que al aplicarse la ley de Restricciones no desaparezca.

El señor Castillo dice que, de conformidad con el señor Alday, había presentado en ese sentido una proposición; pero que la retira y se pone a disposición de la propuesta hecha. Se aprueba por unanimidad.

Se designa al señor López Quintana para que, en nombre del Ayuntamiento, concurre al domingo a formar parte del Tribunal que ha de efectuar el sorteo de reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento.

Se acuerda la inclusión en el padrón de vecinos de don José María Rucabado Mier.

EMPIEZA LA RETIRADA

De pronto empieza la retirada. Como si respondiese a una consigna secreta, empiezan a vaciarse los escanos. Primero, son los monárquicos, señores Villa, Jorin, Ruiz, Calderón, Villal... Después, son los radicales «históricos», señores Gerez y Conde... A continuación, el independiente, señor Castillo... Detrás, el radical señor Castillo San Miguel... A poco, el ceditista señor Sánchez; pero, requerido por la presidencia, dice que en seguida vuelve, como, efectivamente, lo hace...

El secretario hace el recuento. Uno, dos, tres, cuatro, nueve, quince, dieciséis, diecinueve... no hay número. El alcalde, dominándose, pero sin poder ocultar la contrariedad que el hecho le produce, manda a los ordenanzas saigan a los pasillos a buscar a los concejales y que les inviten a pasar, si quiera sea para aprobar los asuntos de trámite, pero los ediles no comparecen.

En vista de ello, el señor Villegas levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Los jefes de las minorías radical y ceditista no ocultaban su contrariedad por lo sucedido. Hubo ayer ausencias y marchas del salón muy significativas. El de la primera hizo público que, o se robustece la disciplina, pero una disciplina férrea, o abandonará el cargo.

Mientras, monárquicos, radicales autónomos e independientes se ausentaban del Ayuntamiento, satisfechos del resultado de su manobra, con la que habían logrado celebrar sesión, pero evitar que se discutiera el asunto de la reorganización de servicios.

DECLARACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, seguido de la casi totalidad de los concejales que habían permanecido en el salón de sesiones, se dirigió a la Alcaldía. Cuando se hallaba rodeado de aquéllos le interrogaron los periodistas.

—¿Su impresión sobre lo ocurrido, señor alcalde?

—Que están completamente equivocados aquellos concejales que han creído que hurtando este asunto a la sesión de esta tarde han conseguido algo. Los que creen que pasada la fecha del 11 de octubre ya no puede acometerse la reorganización de servicios, están en un error. Hasta que no se publique la ley Municipal que se determina en la ley de Bases, hay lugar de hacer cuanto convenga al Ayuntamiento. Esa inhibición lo único que supone, significa y representa es aumentar el tiempo de inquietud e interinidad de los elementos obreros al servicio de la Corporación, pues lo que nosotros nos proponemos—como se demostrará en su día—es dejarlos perfectamente encajados dentro de la gran rueda municipal, pero en forma de que puedan ser útiles y beneficiosos al interés común. Entiendo, por lo tanto, que se ha hecho un disfraz a aquellos que se pretendía beneficiar.

—¿Nada más?

—Sí. Por lo que respecta a la minoría de Renovación Española, que me ha sorprendido mucho su conducta inexplicable, por cuanto que después de haber estado sosteniendo desde los

bancos de la oposición que era precisa esta reorganización de los servicios, ahora que se pretende aliándose con otras minorías, abandona el salón para oponerse o demorar, por lo menos, así aquella que parecía en ellos casi cuestión de principio de sana administración municipal.

—¿Conducta para el futuro?

—Que las dos minorías, la radical y la de la Ceda, lo llevaremos hasta el fin, y que en su día se verá que no había en nuestro ánimo deseo de perjudicar, sino de hacer una reorganización como las exigencias económicas del Ayuntamiento demandan; pero con el propósito de que los empleados que se readmitiese quedasen debidamente consolidados.

Y el alcalde se despidió de los periodistas.

Artículos de Limpieza

Plumeros, cepillos, ceras líquidas, en pastas y en panal, y todo cuanto esté relacionado con la limpieza e higiene de la casa, lo hallaréis en las DROGUERIAS PEREZ DEL MOLINO.

Plaza de las Escuelas, 1 y 3; Blanca, 17 (Droguería Azul), y Wad-Ras, 3 (Droguería Castilla).

HOY, REGALO DE GLOBOS

LOS ENFERMOS

Un carretero gravísimamente herido.

Cuando pasaba con su carro por el barrio de Campogiro el carrero Francisco Rodríguez, de cuarenta años de edad, sentado sobre la lanza derecha, se le echó encima un automóvil, que le aprisionó las piernas contra la vara, causándole gravísimas lesiones.

Sin pérdida de tiempo el infeliz carrero fué conducido a la Casa de Salud Valdecilla, donde los médicos de guardia le apreciaron tal mal estado que no hubo más remedio que cortar la pierna derecha para poder intentar salvarle la vida.

Francisco Rodríguez estaba anoche bastante grave.

La Guardia civil de aquel puesto instruyó las oportunas diligencias.

EL INCENDIO DE LOS ALMACENES DE LA PLAZA DEL PROGRESO

Durante el día de ayer fué muchísima la gente que concurrió a la calle de Madrid para ver los daños causados por el incendio de los almacenes de que ayer dimos cuenta.

Los bomberos estuvieron de guardia durante varias horas de la mañana hasta que los escorbros parecían ofrecer una seguridad de extinción absoluta del fuego. Pero no fué así, porque a las once de la noche nuevamente tuvieron que marchar allí los bomberos voluntarios, porque se habían vuelto a quemar algunas maderas.

Las casas inmediatas sufrieron algunos desperfectos, sobre todo una de la calle de Madrid y otra de la plazuela del Progreso, cuyas paredes se derrumbaron sobre la enorme hoguera.

Las pérdidas se calculan en más de trescientas mil pesetas.

SE CAE DE UNA BICICLETA

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Pablo López Leizaola, de cincuenta y cinco años de edad, que se cayó de una bicicleta en las proximidades del faro de Cabo Mayor.

El herido sufría una fuerte contusión, con magullamientos; fractura del hueso izquierdo, y fuerte conmoción cerebral.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSITUITO MEDICO DE POSTGRADUADOS

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro, tendrá lugar la inauguración de las sesiones clínicas, curso 1935-36, con las comunicaciones:

Doctor Picatoste: «Tratamiento de la litiasis renal bilateral» (primera comunicación).

Doctores Pelaz y Pulido: «Permeabilidad meníngea en la esquizofrenia».

Doctor Barón: «Causas de hemorragias en el aparato digestivo».

De Enseñanza.

FIESTA DE LA RAZA

El Ministerio ha dispuesto que en las escuelas nacionales de Primera Enseñanza se organicen el día 11 de los corrientes actos en los que, desarrollando temas relacionados con el descubrimiento y la colonización de América, expliquen a los alumnos el significado de las fiestas de la Raza.

La Inspección profesional encarece a los señores maestros el cumplimiento de la orden ministerial de referencias.

EL CONSEJO DE CULTURA

A pesar de las referencias ofiosas, no se ha acordado nada respecto a la supresión de este organismo. Era demasiado fuerte la medida.

Acaso se haga una modificación.

JUSTICIA Y CARIDAD

El delegado de esta Sociedad de Socorros Mutuos en Santander, don Dicitinio González, ha enviado a los maestros asociados a la Nacional boletines y referencias de la entidad palentina.

Las contestaciones o consultas pueden hacerse a don Dicitinio, maestro de la escuela del Sardinero.



EL INCENDIO DE ANTEANOCHE.—Ruinas de los almacenes siniestrados en la calle de Madrid y plazuela del Progreso, y los bomberos terminando la extinción de algunos focos. (Fotos Samot.)

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Resultó muerto el chofer y herido un joven que le acompañaba

Ayer, por la mañana, se corrió por Santander la noticia de que uno de los hijos del conocido comerciante de la plaza de la Esperanza don Primitivo Pérez, había resultado muerto en un accidente de automóvil a pocos kilómetros de Burgos. El rumor fué tomando cuerpo, y llegó hasta nosotros más tarde confirmado de otra manera; esto es, que el chofer que guiaba el vehículo había muerto y el hijo del señor Pérez había quedado herido.

Pretendimos enterarnos del suceso en casa del señor Pérez, donde la esposa de éste nos manifestó que nada sabía, porque aunque había conseguido hablar desde la tienda del señor Gallo, en el pueblo de Bóo, donde reside, con su hijo Dicitinio, que conducía un camión de los de su casa que venía hacia Santander cuando ocurrió el accidente, aquél no le dijo si no que su hermano Antonino había resultado ligeramente herido, lo mismo que el chofer, que estaba hospitalizado en Burgos. La madre insistió en que su hijo Antonino se pusiera al aparato, y como no lo hiciera, entró en sospecha de que fácilmente pudiera haber sido él quien hubiese resultado más herido en el accidente.

Poco después hablamos con el Salón de Recreo de aquella población, y el conserje, con una amabilidad que nunca agradeceremos bastante, nos leyó la información publicada por los periódicos de la localidad, en la que, como era natural, se dan todos los detalles del suceso.

Según esa información, habían llegado a Burgos la noche del martes, precedentes de Santander, los hermanos Dicitinio y Antonio Pérez, propietarios de dos camiones dedicados al transporte de mercancías entre ambas poblaciones, acompañados de dos choferes, que hacían el viaje con ellos.

Los cuatro cenaron allí y se acostaron a la una de la madrugada, dando orden de que se les despertara a las cuatro, para hacer el viaje de regreso a Santander a las cinco en punto.

Poco después de esta hora los dos camiones, cargados de harina, emprendieron el viaje para nuestra población. Iba delante el de Dicitinio y detrás el de Antonino, que llevaba como chofer a Ramón Eguiza, de veintiséis años de edad, vecino del pueblo de Castañeda, en esta provincia, y casado en aquella localidad.

Los primeros veinte kilómetros los hicieron ambos vehículos con regularidad; pero, poco después de pasar el pueblo de Quintanilla de Vivar, Dicitinio se dio cuenta de que el camión de su hermano no le seguía, por lo que esperó unos minutos a ver si aparecía. Como no ocurría esto, Dicitinio dio la vuelta y retrocedió sobre el camino andado, por si el otro camión había sufrido alguna avería que le impidiera seguir.

Por desgracia no era así. Al llegar Dicitinio a Quintanilla vió entre las luces de la noche y las de los faroles de algunos piadosos vecinos del pueblo, un cuadro que le heló la sangre en las venas: desparramados por el suelo estaban los sacos de harina, y entre ellos, sin dar señales de vida, el chofer, Ramón, junto al que se quedaba de fuertes dolores su hermano Antonino. Según todos le dijeron, el camión había chocado contra un árbol, destrozándose, y causando las desgracias referidas.

Sin pérdida de tiempo fué Antonino trasladado a la Casa de Socorro de Burgos, donde el médico de guardia, don Vicente Vallejo, le curó de varias contusiones y erosiones en la pierna izquierda, observando la probable

fractura del peroné, y declarando su estado de pronóstico reservado.

Entre tanto, el Juzgado correspondiente tomaba declaraciones en el lugar de la ocurrencia y ordenaba el levantamiento del cadáver del infeliz Ramón Eguiza, que había sufrido la fractura de la base del cráneo, lesión que le había producido la muerte instantánea.

Todo hace suponer que el camión, al llegar cerca de la taberna del pueblo, perdió la dirección, y el chofer no pudo hacerse con él.

Dicitinio se quedó cuidando a su hermano, mientras su acompañante se dedicaba a retirar de la carretera los sesenta sacos de harina que conducía el camión, y que fueron llevados a Burgos.

Lo mismo el muerto que el herido, son muy conocidos en Santander, donde la desgracia ha causado penosa impresión.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Fabada a la Asturiana.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

AGRUPACION DE SANTANDER. Por no haberse recibido del Gobierno civil la autorización correspondiente, queda suspendido hasta nuevo aviso el té fraternal que debiera haberse celebrado el día 5 de octubre, y anunciado para el día 11.

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 57.842'30 pesetas. Prudencio San Segundo, 1'50 pesetas; José Torre Gómez, 1; Pedro Torre, 1; Benito Ramos González, 2; Lorenzo Avín, 1; Feliciano Villacorta, 1; Luis Angulo, 1; Manuel Ortega, 1; Francisco Ortega, 3'75; Clemente Velado, 1; Guillermo Asplazuri, 1; grupo de obreros metalúrgicos, 100; grupo obreros del volante, 100; grupo obreros cerámica del Primero de Mayo, 50; Antonio Ramos, 25.

ACTO DE DON MANUEL AZAÑA COMISION ORGANIZADORA DEL TREN A MADRID.—Se ruega a todos los inscriptos hasta la fecha se pasen a recoger el billete provisional para canjear en su día por el definitivo, al objeto de facilitar la labor de esta Comisión, puesto que siendo el pedido de plazas que diariamente se solicita muy numeroso, es corriente liquidar en el plazo de tres días los que se hallen pendientes de pago.—La Comisión.

Sigue la marcha ascensional desde hace tiempo iniciada, de la formidable reacción izquierdista, a pesar de todas las trabas u obstáculos que para ello ponen los nefastos Gobiernos monárquicos que en estos momentos rigen los destinos de España. Buena prueba de ello es el entusiasmo que en todos los sectores de opinión, compuestos por ciudadanos libres de prejuicios y amantes de la libertad y de la justicia, ha producido el anuncio de que el ilustre presidente del Consejo nacional de Izquierda Republicana tomará parte en el acto que en Madrid ha organizado dicha entidad.

Nada tiene de extraño tal hecho, pues don Manuel Azaña, por una serie de motivos que sería prolijo enumerar, representa actualmente la garantía más sólida de todo anhelo izquierdista.

Izquierda Republicana, de Santander, atenta siempre a encauzar estos movimientos de opinión, en lo que a ella afecta y corresponde, ha organizado un tren especial, cuyos precios y demás detalles se dan en la siguiente nota:

En posesión esta Comisión de cuantos detalles se relacionan con el tren especial en que se ha de efectuar el viaje a Madrid, pone en conocimiento

UNA ACCION QUE SE IMPONE

La Estación Pecuaria de Campogiro.

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en su última sesión, reseñada ayer, ha tomado un acuerdo, muy justificado y muy importante, que precisamente vamos hoy aquí a recabar de ella. Nos referimos a la súplica urgente que elevará al Gobierno para que no desaparezca la Estación Pecuaria de Campogiro, en el caso de que, al llevarse a la práctica los proyectos del Ministerio de la Guerra, en relación con los servicios de cría caballar para el Ejército, vuelvan a dicho Departamento las fincas del Estado—la de Campogiro entre ellas—, que dependen ahora de la Dirección General de Ganadería.

La Diputación de Santander, inspirándose en un noble celo administrativo, ha sentido la necesidad de apresurarse a actuar y ha hecho muy bien. Esta diligencia, esta rapidez para tomar determinaciones, cuando ellas son tan necesarias para que no se consumen errores trascendentales, que pueden acarrear grandes perjuicios, no responsables, sin beneficio alguno compensador, merecen el aplauso y la confianza del pueblo. Así han de hacerse las cosas, antes de que desde fuera se señalen las iniciativas y los caminos a recorrer. Ese debe ser el buen método de administrar y gobernar los intereses provinciales.

El caso es tan grave como claramente defendible, sin duda por sugerencias técnicas del Ministerio de la Guerra—cuya preponderancia actual sobre otros es evidente dada la condición personal de quien la desempeña—, ha creído oportuno introducir reformas en lo referente a la cría caballar, volviendo a restablecer, en toda o en parte, los servicios de la Remonta Militar en la forma en que se hallaban en tiempos de la Monarquía. De este plan forma parte la reincantación por Guerra de las fincas que habían pasado a depender de la Dirección General de Ganadería, afecta al Ministerio de Agricultura. Y entre esas fincas se cuenta la Granja de Campogiro, donde se hallan instalados admirablemente y han de instalarse otros, los servicios importantísimos de la Estación Pecuaria Provincial de Santander.

Sin entrar, de momento, a discutir el plan de Guerra, concediendo que pueda haber otras provincias donde quizá convenga al interés nacional esa reincantación y hasta admitiendo como posible que pudiera ser útil instalar, por cuenta del Ejército y para el Ejército, por ejemplo en la zona alta de Campogiro o en la central de Torrelavega, dependencias especiales de Remonta Militar, lo que salta a la vista, lo que es incontrovertible, lo que aparece diáfano, claro y evidéntísimo, es que la desaparición de la Estación Pecuaria de Campogiro, con la consiguiente anulación de lo hecho y gastado en ella por la Dirección General de Ganadería, sería un tremendo error económico nacional y una herida mortal para los intereses agropecuarios de la Montaña.

No nos metamos, por ahora, a defender, en orden a los propios fines de la cría caballar, la organización actual. Sólo diremos que con ella el Estado ha economizado cientos de miles de pesetas, al bajar los gastos anuales de Campogiro a mucho menos de 100.000 pesetas, desde más de 300.000 que antes costaba. Pero si es necesario hacer resaltar, por toda clase de procedimientos—y a ello deben ir la Diputación Provincial y los diputados en Cortes a ultranza—, que, después del ahorro anual producido, y sin abandonar las atenciones de Paradas Caballares, se ha creado en Campogiro el servicio de Parada Provincial de sementales vacunos, de razas lecheras selectas, el de compra y recría de sementales, también vacunos, para difundir profusamente las paradas protegidas; el de cursillos de industrias lácteas y prácticas pecuarias; el de avicultura, con espléndidas instalaciones, dedicado a enseñanzas y difusión de razas de aves productoras escogidas; el de sementales porcinos, también a base de ganado de alta calidad; el de «reconstrucción», en fin, de la subraza pirenaica pasiega, que tanto puede importar al porvenir campesino de la provincia.

Todo esto, que ha costado tanto trabajo conseguir e implantar y que, implantado ya a costa de inauditos afanes, en que EL CANTABRICO tuvo el honor de tomar parte, representa importantes desembolsos del Estado, puede venir a tierra estrepandamente, desastrosamente, con sólo la firma irreflexiva del ministro, desconocedor de tales detalles, si la Estación Pecuaria vuelve de nuevo a ser, como era, Depósito de Sementales del Ejército para la Remonta Militar. ¿Será posible tal dilatación del clásico tejer y destejer de la administración española?

Confiamos en que aun estamos a tiempo. Si conviene al Ejército de España y a nuestra provincia que haya en ella un Depósito de Remonta Militar, hágase en hora buena y procurese imitarle, como antes dejamos dicho, en cualquiera de aquellas zonas de la Montaña donde hay más ganado equino y donde más rendimiento y menos gastos se pueden producir. Pero que para ello no se deshaga lo ya hecho a costa de tanto esfuerzo, como satisfacción debida a tan largas súplicas y a esperanzas mantenidas tantos años.

Todas las representaciones de Santander están obligadas a prestar urgente y decidido apoyo al acuerdo adoptado en tal sentido por la Excm. Diputación Provincial.

que entregar 1.555'36, se les abonen 1.452 al primero y 1.412 al segundo; que a los obreros Ramón Bedía y Florentino San Cristóbal, a los que había que entregar 1.021, se les abonen pesetas 930'76.

Para los demás demandantes, se fijan en la resolución ministerial las siguientes cantidades: a Mariano Peral y a Jaime Sordi, 640 pesetas; a José Agudo, Germán Gatón, Serapio Ibáñez, Julián Blanco, Roldán Pescalero y Federico Muñoz, 549 pesetas; a Crisanto Castañeda, 574, y a Francisco Velasco, 362.

Como aquella entidad reconocía parte de las reclamaciones, muchos percibieron la cantidad reconocida. Los que se encuentran en ese caso recibirán la diferencia, y los que no la hicieron, la cantidad completa que fija la resolución ministerial.

PERITOS AGRICOLAS

Academia Gaspar-Velázquez. Claudio Coello, 41, Madrid. Internado.-Tel. 60.794. El 80 por 100 de los alumnos ingresados en los diez últimos años han estudiado en esta Academia.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PRUBINO GARCIA DE MORAL E IBAJO

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

El alcalde nos hace interesantes manifestaciones relacionadas con el asunto del actual paso a nivel de la estación del Norte.—Por qué tenemos perdidas las esperanzas de que se construya el tan necesario Reformatorio de Menores que iba a levantarse en Viérnoles.—Bolos: Hay que procurar que este sano y noble deporte le practiquen todos los niños.—Otras noticias e impresiones.

### ¿QUE FUE DEL REFORMATARIO DE MENORES?

Está visto que el Reformatorio de Menores, que debiera estar ya construido en Viérnoles, ha caído en desgracia.

Nosotros, hace unos meses, teníamos la esperanza de que dicha obra se llevaría a efecto, porque la diferencia entre su costo y la caridad que actualmente existe depositada en el Banco de España, en Santander, podría suministrarla el Ministerio del Trabajo como suma dedicada a la crisis del paro obrero; pero ya vemos que esas esperanzas eran infundadas.

Nos duele expresarnos así; ahora que no hay más remedio que decir las cosas como son para no engañar ni engañarnos.

Los políticos ven los problemas desde su atalaya de Madrid de diferente manera que los que estamos viviéndolos y sufriendolos. El Reformatorio de Menores es una obra social, cuya necesidad y utilidad está reconocida por todos; no hay discrepancia en ningún partido ni en ninguna entidad. Pues bien, a pesar de esto, el Patronato nada práctico determina, y el señor ministro del Trabajo, según nuestras noticias, manifiesta que esta obra no entra en el marco de las que determina la ley contra el paro.

¿Y por qué no se procura que esa ley alcance al Reformatorio? ¿Qué influencias tiene nuestra provincia que no puede conseguir una subvención para la construcción de tan necesario edificio?

Antes, hace unos meses y unos años, decíamos, con frecuencia: «Van desfilando tantos gobernadores por nuestra provincia; todos se las prometen muy felices cuando toman posesión, y anuncian ocuparse con interés del Reformatorio de Menores; pero... se marchan sin resolver el problema.»

No seremos nosotros los que volvamos a decir semejante cosa. Los gobernadores no tienen la culpa de que el Reformatorio no se construya; está bien probado. Es arriba, arriba, donde surgen, al parecer, las supremas dificultades, y seguiremos pensando así mientras no se nos demuestre lo contrario.

Claro que lo de arriba es una consecuencia de la apatía de los de abajo; pero como nos consta que recientemente se han hecho gestiones, se han elevado escritos fundamentados al señor ministro del Trabajo, y nada hemos conseguido, tenemos que razonar así, lamentándolo muy mucho.

¡Si da pena algunas veces leer los periódicos, y ver los sumas que se dedican a nuestra provincia por la Junta contra el paro obrero!

Ni Reformatorio, ni ferrocarril Santander-Mediterráneo, ni nada de importancia, y así no se va a ninguna parte.

Los políticos y los que no lo son, deben, antes de ofrecer una cosa, pensarlo bien, porque luego... los hechos no concuerdan con los dichos, y de este modo hasta los más incondicionales, los más entusiastas, pierden la confianza en la confianza.

### RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO  
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Mártires, 3, 2.ª—TORRELAVEGA

### AIRES MUNICIPALES

Visitamos en su despacho oficial al alcalde, señor Torre, quien tenía pocas noticias para la prensa.

Claro está que cuando nos damos cuenta de esto, procuramos que las noticias se produzcan en el transcurso de una conversación, porque a los lectores siempre les agrada saber algo, enterarse de cómo van ciertos y determinados asuntos, y si se hace algo práctico o no se hace nada.

Y por este procedimiento del «escacorchos» pudimos saber ayer que de las reclamaciones hechas cerca del Ministerio de Obras Públicas por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, para que de ningún modo se cie-

### GENTE CONOCIDA



—Maestro: toque una rumba.  
—¿Cuál?  
—¿Cuando yo estuve en la Habana...

re definitivamente el actual paso a nivel de la estación del Norte, se ha sacado una consecuencia, que debe conocer el pueblo, y es que en aquel Centro, de tanta altura, creían que el paso inferior que se está terminando, estaba construido al lado del actual, y como esto suponía un servicio doble, y como, además, se creía de buena fe que no había perjuicio para nadie, no se dudó por la superioridad en dar la orden de cierre, para que pronto se pudiese transitar por el nuevo.

### José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

Pero ya se han aclarado estas cosas merced al celo desplegado por la Cámara de Comercio en unas gestiones que acaba de realizar en Madrid, quedando convencido el mismo ministro de Obras Públicas, señor Lucía, de que, desde luego, no hay derecho a que un gran número de vecinos, que tienen sus fincas rústicas y urbanas al lado del paso a nivel, tengan luego que dar un rodeo de dos kilómetros para entrar en ellas, teniendo en la actualidad derechos de servidumbre adquiridos desde hace muchísimos años.

—Entonces—decimos al alcalde—, ¿hay esperanzas de que tal anomalía no se lleve a efecto?

—Naturalmente. Por lo menos así lo cree esta Alcaldía y así lo cree también la Cámara de Comercio.

Después preguntamos al alcalde:

—¿Anda ya el reloj de la iglesia vieja? Porque al pasar ahora hemos visto que marca las doce y treinta y cinco, y coincide con nuestro pequeño cronómetro.

—Pues no sé—nos dice el señor Torre. Ahora que me extraña que el relojero no me lo haya comunicado.

(Efectivamente, mal se lo podría comunicar, porque cuando pasamos otra vez, por la tarde, vimos que aún seguía marcando el reloj de la iglesia antigua las doce y treinta y cinco. Sigue sin funcionar.)

Creemos que dicho reloj no está ya en condiciones de ser útil a la humanidad. De modo que habrá que pensar en poner otro, si así es. ¡Es tan viejo!

Por último, nos manifestó la primera autoridad municipal que había ingresado en el Banco, a la cuenta corriente del Patronato de la Mendicidad, 616,65 pesetas, importe del beneficio de la última becerrada, y 300 que le entregaron para dicho Patronato los que dieron la antelúltima corrida, que son, en total, 916,65.

Al mismo tiempo nos rogó que hiciésemos una aclaración a la nota de las cuentas de la corrida a beneficio de la mendicidad, y es: que en lugar de X. X., 11 pesetas, son: X. X., 10 pesetas, y X. X., 1.

Y nada más noticiable había ayer en el Palacio municipal.

### BOLOS—CONCURSO INFANTIL

Condiciones en que se jugará el certamen infantil en la bolera de «El Manzanuco» (La Llama), y que dará comienzo en el día de hoy, para terminarse el domingo, 20 del actual:

Se discutirá una copa de plata entre los ocho jugadores que más bolos hagan, excluyendo emboques, y otra copa para el campeón de emboques.

Los premios son tres: Primero, cinco pesetas, para la partida que más bolos haga; segundo, tres pesetas, para la partida que siga en bolos a la primera, y tercero, dos pesetas, para la partida que siga en bolos a la segunda.

Advertencia.—Cada partida abonará cincuenta céntimos. Los tiros son dos: uno a nueve metros, para raya alta a un metro de la caja, y el otro de diez metros, para raya al medio. Cada jugador tirará con tres bolos, y hará dos tiradas a la mano y dos al pulgar de cada raya; o sea, ocho tiradas. Birlará las mismas bolos del tiro. No son bolos válidas las que den al primer bolo de la calle de afuera, las que pasen por encima de la caja y las que no lleguen a la raya. En caso de dudas resolverá el Jurado.

Como verán los aficionados al deporte bolístico, la importancia de este concurso infantil no está en la cuantía de los premios, sino en el mérito que tiene el que niños de pocos años se aficionen a este juego, sano y noble, y se disciplinen al practicarle, ateniéndose a las reglas consignadas. Estimamos un acierto que dos mayores se ocupen de estas cosas, pues mientras los niños están jugando a los bolos, al aire libre y ordenadamente, no están haciendo fechorías ni quizá cogiendo vicios, tan perjudiciales para su salud material y espiritual.

Los días de asueto, los niños de las escuelas y de los Institutos, por lo menos en la montaña, debieran tener a mano un corro para jugar a los bolos. Así alternarían con el fútbol y se entretendrían admirablemente.

### PATRONATO DE LA MENDICIDAD

Este Patronato ruega a los señores E. Antonio Pérez, G. Pérez y E. A. de



## La primera galleta

Déle usted al bebé alimento que nutra y no empache. Que la primera galleta sea una Galleta María Artiach. Lo más sano y digestible.

# MARIA ARTIACH



PAQUETE DE 200 GRs.,  
UNA PESETA;  
DE 100 GRs. 50 CTS.

CHIQUILÍN,  
la galleta que ayuda a crecer.

Ruicén, suscriptores de la mendicidad, que envíen su dirección exacta, a fin de poder hacer efectivas las cuotas voluntarias pendientes de cobro por no haber podido localizar a citados señores por las direcciones de los boletines de suscripción.

Para enviar la dirección, pueden dirigirse al señor alcalde de esta ciudad. Este Patronato quedará muy agradecido por la pronta contestación.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para sus posesiones de Colombres, acompañado de su esposa e hijos, el popular y simpático camarero del Café Sport don Tomás Cordero. Les deseamos feliz estancia.

Paco CAYON

## Cabezón de la Sal

### UNA BODA

En la iglesia parroquial de Ruiloba contrajeron matrimonial enlace, en la mañana del sábado último, la agraciada señorita Angelita Valdés Valle y el laborioso joven, de esta villa, Francisco Alberdi Díaz. Fueron apadrinados por don Antonio Goicoechea y la simpática señorita Aurora Targara.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados al acto se trasladaron a casa de la madre de la desposada, donde se les obsequió espléndidamente, saliendo los contrayentes para Bilbao, continuando después a la capital de la provincia, donde fijarán su residencia.

Deseamos al nuevo matrimonio inextinguible felicidad en su estado.

### NUEVO GUARDA FORESTAL

En las oposiciones celebradas por el Ministerio de Agricultura para cubrir ciento setenta plazas de guardas forestales, resultó aprobado, con el número 12, nuestro buen amigo don Manuel Pedraja San Román, vecindado en Molledo.

Le felicitamos por su lisonjero éxito en la oposición, haciendo extensiva esta felicitación a su padre, don Aniceto Pedraja, celador del mismo Cuerpo en esta plaza.

### CUIDADO CON LAS BICICLETAS

Descendiendo en bicicleta por la cuesta de Navas, en la carretera de Santander a Oviedo, cerca de esta villa, el joven de Carrejo, Antonio Fernández González, tuvo la mala suerte de que se le rompiera el manillar de la máquina, cayendo de cabeza al suelo, ocasionándose varias heridas de consideración en la cabeza y en el rostro.

### VIAJES Y NATALICIO

Después de tres años de ausencia, en Cádiz, regresó a su pueblo natal, de Carrejo, el joven don Joaquín Villanueva.

—Para la capital de España salió, del mismo pueblo, el joven abogado don Antonio de la Riva.

—En Santibáñez dió a luz un niño doña Deifina Moya Posadas, esposa de don Juan González Herrera, inscribiéndole con el nombre de Plácido Regis

## Reinosa.

EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD NOS PROPORCIONA LAS GRATAS NOTICIAS QUE BRINDAMOS A NUESTROS LECTORES

Un día y otro se nos viene interrogando sobre si sabemos cuándo llegarán a Reinosa las fuerzas del Cuerpo de Seguridad ofrecidas, y que cuándo comenzarán las obras de construcción del cuartel de la Guardia civil, cuyos terrenos adquirió el Ayuntamiento, que fueron cedidos por un tercero, como determina la ley, por medio de escritura pública, al Ministerio de la Gobernación, bajo la promesa de que ya por entonces, y con toda urgencia, se verificaría la subasta de las obras, que, al decir de unos y otros, estarían terminadas para el primer mes del año 1936, en las que se invertirían cerca de quinientas mil pesetas, con las que se daría ocupación a un buen número de obreros sin trabajo.

El tema le habíamos relegado al olvido, cansados de esperar la confirmación de repetidas promesas, cuando hoy, don Emiliano Alonso Pérez, primer teniente de alcalde de la Corporación municipal, nos facilitó los datos que insertamos a continuación, los que, seguramente, serán leídos con interés. Hay un membrete que dice:

«Eduardo Benzo. Abogado. Madrid, 3 de octubre de 1935.—Señor don Emiliano Alonso. Mi querido amigo: Con gran complacencia le comunico la agradable noticia de haber pedido en la Dirección general de Seguridad guardias voluntarios para ir destinados a esa.

La relación de voluntarios estará terminada dentro de unos ocho días, y seguidamente serán dadas las órdenes oportunas para el traslado a esa de estas fuerzas, que se esperan con tanto deseo.

Teniendo en cuenta lo que la noticia ha de interesarle, me apresuro a comunicársela con entera satisfacción. Con este motivo reciba el saludo afectuoso y expresivo de su buen amigo, q. e. s. m., E. Benzo.»

### NOTICIAS RECIBIDAS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El gobernador general ha recibido, aprobados por el ministro de la Gobernación, los proyectos y presupuestos de los cuarteles de la Guardia civil que habrán de construirse en Mieres, Carbayín y Reinosa.

Estos, que han sido aprobados, se pondrán en construcción en breve plazo.

Como se verá por las noticias facilitadas por el señor Alonso, ahora las promesas serán realidades, según se desprende de la lectura de ambas.

### INSTITUTO ELEMENTAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Para la provisión de ayudantías gra-

tuitas e interinas del profesorado, se ha hecho público el siguiente aviso: «Por la presente se anuncia la provisión de seis ayudantías gratuitas e interinas, distribuidas de la siguiente forma:

Dos para la sección de Ciencias, dos para la sección de Letras, una para la de Dibujo y otra para la de Francés. (Las dos últimas profesorado especial.)

Las instancias se dirigirán hasta el día 15 de los corrientes al señor director del Instituto.

Tendrán preferencia los licenciados en Ciencias y Letras, y, caso de no presentarse ningún licenciado, podrá ser nombrado título académico.

Reinosa, 5 de octubre de 1935.—El director, Amador Balbás; el secretario, M. Jiménez Rico.»



Agente para la provincia:  
**Fernando Villa Toca**

### NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE LA CIUDAD

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Juzgado municipal don Domingo de los Ríos Arañó, que lo era de Durango.

El nuevo secretario es culto procurador de los Tribunales, y su personalidad está bien arraigada en Reinosa y Naveda de Campó, de donde descienden sus familiares, y donde él ha disfrutado muchos veranos de días de descanso. Sus primeros años de juventud los vivió en Reinosa y por ello su nombramiento ha sido gratamente recibido. Nuestra cordial enhorabuena.

EN LA CALLE DE LA NEVERA EXISTE UN EDIFICIO QUE OFRECE PELIGRO PARA LA VIDA DE LOS NIÑOS QUE JUEGAN ENTRE SUS RUINAS

Hace ya mucho tiempo que, como consecuencia de un incendio, quedó destruido un edificio enclavado en la calle de la Nevera, donde venía funcionando un café que, por algún tiempo, fué servido por camareras; el voraz fuego destruyó la planta y pisos, quedando a salvo las paredes, que son las que debían haberse derribado, de no haberse procedido a la reedificación inmediata.

Merece la pena que por quien deba, o corresponda, el cierre y aislamiento del edificio se verifique cuanto antes, a fin de evitar que haya que lamentar alguna desgracia, de la que pueden ser víctimas los muchos chicos que juegan allí, sin prever el peligro que constantemente les amenaza.

EL CORRESPONSAL

EL CANTÁBRICO  
APARTADO 20

## Hornedo.

### SEÑOR ADMINISTRADOR DE CORREOS DE SANTANDER

Repetidas veces hemos venido ocupándonos desde las columnas de este diario de las deficiencias de suma importancia que se venían cometiendo con la correspondencia destinada a estos vecinos. Hoy vemos con agrado que hemos sido atendidos en tan justa petición. Volvemos a enumerar algunas deficiencias, las que creemos de gran valor para los efectos consiguientes.

La correspondencia con destino a este pueblo llegaba a poder de su destinatario con dos días de retraso, ya que el día que no había prensa, como el peatón distribuidor de la misma vive en el vecino pueblo de Entrambasaguas—a seis kilómetros de ésta—, no repartía las cartas, y en vez de repartirse a las dos de la tarde, como se hace hoy, lo hacían a las cinco.

Las cartas que se depositaban en el buzón que hay para ese fin en esta localidad, si esto era en domingo, no se las daba curso hasta el miércoles siguiente, o sea después de tres días. Cuando había necesidad de imponer algún giro postal o hacer certificaciones, había que hacerlo en la Administración de Entrambasaguas. Hoy han desaparecido todas estas anomalías, gracias a la acertada intervención de dicho administrador. Pero siempre ha existido y existe en los pueblos algún tradicional cacique que pretende inocular el veneno en tan regeneradora labor, conseguida dignamente por el mencionado administrador, y hacer que por medio de algunas firmas que revelan la estulticia de quien es autor, se convierta esta regeneración tan provechosa en valor superfluo, pretendiendo que las cartas lleguen nuevamente con el retraso mencionado.

Creemos, señor administrador, dada la necesidad de recibir el correo en las condiciones en que lo hacemos hoy que no ha de retroceder en su decisión tan beneficiosa, ya que de seguir de esta manera, beneficia con ello a unos cientos de vecinos por las razones ya expuestas, y de lo contrario lo haría con un puñado de caciques que pretenden la comodidad, quizá, de una sola persona. A la vez, plácenos enviarle, por medio de este diario, las más expresivas gracias en nombre de todos estos vecinos que con tanto agrado han visto y ven su determinación, con lo cual se han acabado las deficiencias que desde hace tiempo se venían notando por falta de cartería rural en esta localidad.

EL CORRESPONSAL

SAL  
VICHY-ETAT  
para hacer el agua digestiva

## Villacarriedo.

### SAN MIGUEL

Días pasados se celebró la renombrada fiesta de San Miguel en el barrio de Coterillo, del pueblo de Llerana, en la antigua ermita que existe en dicho barrio. Se celebró la misa mayor a las diez y media de la mañana, misa cantada por un coro de señoritas del pueblo.

Por la tarde se celebró grandiosa romería en un prado propiedad de don Jesús, que galantemente ofreció a la juventud para el baile, siendo amenizado éste por el pito y tambor, que tan hábilmente tocan los piteros de Argomilla de Cayón, viéndose la romería repleta de juventud de los pueblos de Esles, Lloreda, Santa María de Cayón, Saro, Vega, La Canal, Santibáñez, Llerana y Ablonzo, continuando la hoguera por la noche hasta las doce de la misma, en la que la juventud se retiró a sus respectivos pueblos, sin que hubiera que lamentar el más pequeño incidente.

### NOMBRAMIENTO

El día 24 del actual celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Saro para el nombramiento de secretario de dicho Ayuntamiento.

Cursaron instancias en demanda de la plaza treinta y tres secretarios, cuyos nombres son: don Nicolás Rodríguez, don Emilio Milano, don Andrés González, don Luis de la Riva, don Francisco de Araucana, don Carlos González, don Julián García, don Ángel Fernández, don Isidro Jiménez, don Ángel Serradilla, don Felipe Liquete, don Gabino González, don Gerardo Rasines, don Juan Granell, don Amancio Pérez, don Modesto Lomas, don Bernardo Rodríguez, don Secundino Pérez, don Fausto Hortelano, don Andrés Mateos, don Fernando Cuesta, don Juan Albizu, don José A. Eviño, don Luis del Piñal, don Ángel Fernández, don Laureano García, don José Egullor, don José García, don Emilio García, don Esteban Martínez, don Aquilino Rodríguez, don Efrén Serna y don Eloy Crespo.

La Corporación, teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado quinto de la orden del Ministerio de la Gobernación convocatoria del concurso, al establecer un determinado orden de preferencia, como señala el caso primero del apartado quinto, recae el nombramiento en el secretario interino de este Ayuntamiento, don Eloy Crespo Salnz, quien acto continuo se hizo cargo de su misión en dicha Secretaría.

TERRENOS LEGITIMADOS  
Días pasados estuvo en este Ayuntamiento de Saro el perito medidor de los terrenos arbitrarios legitimados por los vecinos de dicho Ayuntamiento.

Don Angel Moreno, en compañía de su ayudante, y provisto de aparatos

LOS DEPORTES

MAS COSAS

VARIEDADES DEL MOMENTO

Está visto que cuando algún equipo dispone para puesto determinado de dos o más titulares, surge necesariamente la refriega dentro de la Sociedad.

La única esperanza de que la testadura entre ambos bandos—por cierto en débiles fuerzas—no degenera en una batalla, depende de que el femenino se declare en «casus belli» o no; afortunadamente—por ahora—, permanece al margen de la cuestión.

Y es que ellas, como buenas montañesas, son muy «cucas» y no quieren «ciscos».

En Torrero, Agustina reencarnó en Lerín y Palafox en Olivares; naturalmente, las consecuencias de esta metempsicosis no podían resultar más funestas para el Racing.

Sin embargo, por Zaragoza tienen que saber que el Racing es uno de los escasos clubs auténticamente indígenas, que en él no figura ningún jugador extranjero y mucho menos franceses. Suponemos que para otra vez «los de Aragón» serán un poco más comprensivos.

Aunque el hecho parezca lejano, queremos consignar aquí la victoria del Unión Club, de Irún, en San Mamés, sobre el Athletic bilbaíno, lo que nos satisface sobremanera.

No es sólo el Racing. En el Párral, el Madrid, a fuerza de húngaros, también hizo el oso.

El Oviedo sigue bombardeando eficazmente, y sin piedad alguna, las

metas de sus contrarios. Esto puede dar lugar a que el Negus se entere y se presente en Vetusta con ánimo de adquirir (cueste lo que cueste) todo ese formidable tren de artillería.

El Betis y el Español prosiguen su regular e ininterrumpida racha de derrotas. Con tal motivo, la Prensa usa ya de la cuchufleta para comentar las actuaciones de ambos equipos.

Las censuras que a los europeos practicantes del ruby lanzamos la semana pasada produjeron su efecto. Los «blackss» de Oceanía encontraron, al fin, en Inglaterra quince temerarios que les sirviesen de aperitivo, quince suicidas, quince inadaptados, que, en un momento de desesperación, han sido capaces de perder un partido y... la vida en espeluznante contienda con nuestros antipodas.

No sabemos qué clase de digestión habrán hecho los de Zelanda; pero sí sabemos, por fuente autorizada, que en el terreno de juego donde se dió la batalla no ha vuelto a nacer la yerba.

Ha inaugurado su campo el Deportivo Cantabria. Se trata de un club cuya existencia venía haciendo mucha falta en Santander, donde una numerosa juventud super-idónea para la práctica de todos los deportes, no encontraba marco adecuado en que exteriorizar sus aptitudes.

El Oviédo sigue bombardeando eficazmente, y sin piedad alguna, las

artículos las expresiones y el espíritu que hieren, declaramos nuestra admiración ferviente hacia Federico, sin cuya presencia en los corcos de bolos sólo pueden otorgarse campeonatos relativamente meritorios, como no pueden tampoco concertarse discusiones definitivas, sean cualesquiera sus momentáneas facultades, y hacemos observar que esta leve discusión ha beneficiado al juego de bolos, profundizando y extendiendo al entusiasmo público, y ocupando en la Prensa el lugar y la extensión que se merece el genuino deporte montañés.

RESULTADO DE UN CAMPEONATO

Ante numerosa concurrencia terminó el XXI campeonato provincial, cuya organización estuvo a cargo de don José Fernández.

Estaban clasificados: Ramón Gándara, de Peñacastillo; Ramón Mallavia, de Torrelavega; Manuel Lanza, de Peñacastillo; Manuel Gándara, de Torrelavega; Luis Diestro, de Peñacastillo; Emilio Ruiz, de Heras, y Toli Zamanillo y «El Tuto», ambos de este lugar.

En la primera eliminatoria quedaron fuera de combate Ramón Gándara, Ramón Mallavia, Manuel Gándara y Luis Diestro; en la segunda, Emilio Ruiz y Zamanillo, quedando, por lo tanto, finalistas «El Tuto» y Manuel Lanza, logrando el triunfo, de manera admirable, «El Tuto», con 470 bolos, en cuatro partidos, jugando con tres bolas, a un promedio, por partido, de 117 bolos.

Huelgan los comentarios ante este brillante resultado.

Por la tarde, a las tres, fué discutida otra caja de habanos, igual a la anterior, para lo que se hallaban clasificados Luis Diestro, Angel Zamanillo, Ico Santamaría, Ramón Gándara, Lorenzo Muñoz, Alfonso Arias y Arturo Bezanilla, todos de Peñacastillo.

En la primera eliminatoria triunfaron Angel Zamanillo, Alfonso Arias, Arturo Bezanilla y Manuel Lanza, y en la segunda, quedaron finalistas Manuel Lanza y Arturo Bezanilla, resultando vencedor Manuel Lanza, con 422 bolos, y un promedio, en los cuatro partidos, con tres bolas, de 105.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Montaña venció, al Habana, por uno a cero, almeándose el vencedor: Tomás; Julián y Nando I; Alfonso, Víctor y Manolo II; Castro, Madrazo, Pepe y Luis.

El C. D. Ramón Pelayo ruega a sus jugadores que estén hoy en el domicilio social, para comenzar los entrenamientos, imponiéndose sanción al que no asista.

Los peques del Fortuna, de Camargo, retan al Deportivo, de Igollo, para el domingo, a las tres, en Camargo.

El Triunfo convoca a sus jugadores para hoy, a las tres, en la plaza Vieja, para proceder al entrenamiento.

El Club Deportivo Cantabria ruega a Higinio, Ortega, Armas, Aparicio, Varela, Ranz, Mora, Illera, Pinedo, Paco, Coto, Facas, Lin, Marcos, Gerardo y Pombo, que se encuentren hoy, jueves, a las dos, en el domicilio social, para jugar entrenamiento con el Racing Club.

El Deportivo Triunfo ruega a la Federación Amateur que la hora señalada para el sábado la sustituya para por la tarde o el domingo, pues como es media fiesta no puede poner medio equipo.

JULKIN

EL MEJOR RELOJ.—San Francisco, 18.

Club Promontorio.

Debiéndose celebrar el domingo, 13, asamblea general, se ruega a los directivos de este Club acudan a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, en el establecimiento de Ruca-bado, a las siete de la tarde.

ATLETISMO

LA FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA Y LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE DECATHLON

La Federación Catalana de Atletismo, en atenta invitación, y ante el próximo campeonato de España de decatlon, se ha dirigido a esta Federación Atlética Montañesa por si deseara desplazar un equipo.

El Comité Atlético Montañés, aún a sabiendas de no contar con los elementos que esta clase de pruebas necesita, ya que han de enfrentarse con notables atletas españoles y la ausencia de nuestras mejores elementos, por la presente nota se dirige a los Clubs adheridos para que comuniquen, lo antes posible, los atletas federados que estén en condiciones de acudir a estos campeonatos.

LAS MIL Y UNA TARDES

El trabajo encantador de las lindas costureras.

—Vamos a hablar, si a usted le parece bien, de las maravillas que realizan con sus ágiles manos las lindas, las simpáticas, las siempre encantadoras obreritas de la aguja...

—Sí, hombre, sí... Hábleme usted de esas cosas bellas, porque con tanta política ordinaria y con tanta rusticidad tosca, nos hemos apatanado... Yo ya digo «¡Vaya!», y no lo puedo evitar...

—Las modistas, las costureras, hacen cosas preciosísimas... —Eso ya se sabe... Como algunos caminitos de la Montaña, de memoria me aprendí «La canción de la costura»... «Máquinas veloces, débiles agujas, sin cesar trabajan de este canto al son. Suenen esas notas, que son las burbujas de los manantiales de la sumisión... Del deber esclava, del trabajo diosa, cose la modista con tenacidad. Que es una obrerita que sólo reposa ¡si se pincha un dedo por casualidad!»...

—Está bien... Usted recordará que la princesita María de las Mercedes, hija del príncipe don Carlos de Borbón-Sicilia, fué, de niña, una encantadora veraneante del Sardinero...

—Lo recuerdo, sí, señor... Muy cerca de la mansión de esta ilustre familia principessa, vivía, en una finca espléndida, aquel inolvidable don Francisco J. Aparicio, que hizo el bulevar de Santander; que fué un gran alcalde, y que, al fin, el pobrecito, se transformó... Algunas veces, en este triste epílogo de su benéfica existencia, conversé con él, a través de la verja de su finca... Desvariaba, sí, señor... Pero siempre pensando en las grandes cosas que había que hacer en Santander, para convertir a la capital de la Montaña en una ciudad grandiosa...

—Yo no soy monárquico, ni dinástico, ni escolástico ¡ni nada!... Yo no soy más que un antropólogo, un misántropo, de carácter melancólico... Aborrezco a la humanidad civilizada... ¡A la salvaje no!... ¡A la salvaje la admiro!... Pero me encantan los tiernos idillos del amor, porque al fin y al cabo, Cupido, el dios de los amores, es un pequeño salvaje, que no usa más armas que el arco y la flecha...

—Sí, señor... Un día se fué a Venus con el cuento de que otro crío travieso le había herido en la cara con una flecha. Y le contestó la diosa Venus: «Te diré que es cosa clara que te quejas sin razón... A ti te han dado en la cara... ¡Tú das en el corazón!»...

—Me encantan los idillos tiernos, como le encantaron a Rubén Darío... «¡La princesa está triste!... ¡La princesa está pálida!... Y me encantan mucho más cuando en esos poéticos idillos intervienen las ágiles manos de las modistas...

—Sigo con mi tema... «La canción de la costura es una linda canción, ¡y ella ahuyenta a la amargura si está triste el corazón!... Canta y cose, costurera... Cose y canta sin cesar... ¡Que hay un joven que te espera, sin cansarse de esperar!... Costurera, cose y canta... Cose y canta con ardor, ¡que verás como él te encanta con las muelas del amor!»...

—Se va a celebrar, en Roma, si Dios quiere, la boda de don Juan de Borbón con la señorita doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans... Y dice «La Epoca»: «La princesa ha elegido, en una famosa casa de modas de París, un traje de novia de lamé plata. El vestido es de cuello alto y de mangas largas, que se ensanchan a la altura del codo, para recogerse en la muñeca por medio de una estrecha banda. La gran cola de corte que llevará la princesa, irá sujeta por los hombros, por debajo del velo de tul, que le llegará al borde del vestido. La cola mide cinco yardas de longitud»...

—¿Y cuánto mide una yarda? —¡Ignorante!... ¡No lo sé!... Pero tengo entendido que una yarda, viene a ser unos noventa y un centímetros...

—Total... Una cola de unos cuatro metros y medio... ¡No es mucho!... ¡Más cola ha traído el nuevo régimen!...

—Sigue «La Epoca»: «El traje de viaje de la princesa Mercedes, es de azul marino y zafiro. Luce mangas de las llamadas «obispo», cortadas y unidas al vestido. Es un traje sumamente sencillo y lleva un brillante cinturón de piel de serpiente boz azul. El abrigo que acompaña a este vestido, es de duvetina. Los vestidos de las hermanas de la novia, princesas Dolores y Esperanza, son azules, pero de diferentes tejidos. Uno de ellos está hecho con el nuevo terciopelo llamado «velutia» y el otro es de crepón. El de terciopelo es de forma princesa, con un cinturón de cuero plateado, y el de crepón lleva el vuelo en la parte delantera y se cierra con una banda de plata... Todos estos vestidos principescos, tan lindos, obra son de las ágiles manos de las siempre encantadoras costureras...

—El hilo del carrete, la aguja y el dedal, la seda y el corchete, la lana y el percal, los juntan vuestras manos para que puedan ser ¡los pétalos mundanos que luce la mujer!... Abeja sin colmena, abeja sin panal, derrame cada nena la miel de su ideal. Y todas sus labores convierta en un

placer ¡pensando en sus amores, cantando en el taller!... Yo lo digo sin tapujos: «¡Viva el lujo y quien lo trujo!»... Quien lo pueda pagar, ¡que lo pague!... Así no habrá costureras paradas...

La última novedad consiste en suprimir todo lo superfluo. Y esto es un lamentable error, porque en el lujo se gasta, cuando lo hay, más dinero que en las cosas realmente necesarias...

Pero como el lujo les ofende a las masas, los ricos no gastan, y a poco lujo arriba, ¡mucha hambre abajo!... ¡López, López!... Según dice el director de la Organización Internacional contra el Párral, señor Raymond Mage, en el mundo civilizado hay actualmente treinta millones de obreros parados, del uno y del otro sexo!... Quienes tienen dinero, se lo guardan... La vida va perdiendo su aspecto suntuoso... Los oficios de carácter artístico se hundan en la miseria... Ha venido el sinsombrerismo, y vendrá el singabanismo y hasta el sincalcetismo... Se quiere que todos seamos unos pobretones, y los ricos se dicen que ¡encantados de la vida!... ¡Y así vamos guarda abajo!... No hay estímulos para nada... ¡Treinta millones de obreros parados!... Un inteligente obrero en vano su ingenio aguzar... ¡Ya no se gasta el dinero más que en alguna chapuza!...

—Lo recuerdo, sí, señor... Muy cerca de la mansión de esta ilustre familia principessa, vivía, en una finca espléndida, aquel inolvidable don Francisco J. Aparicio, que hizo el bulevar de Santander; que fué un gran alcalde, y que, al fin, el pobrecito, se transformó... Algunas veces, en este triste epílogo de su benéfica existencia, conversé con él, a través de la verja de su finca... Desvariaba, sí, señor... Pero siempre pensando en las grandes cosas que había que hacer en Santander, para convertir a la capital de la Montaña en una ciudad grandiosa...

—Yo no soy monárquico, ni dinástico, ni escolástico ¡ni nada!... Yo no soy más que un antropólogo, un misántropo, de carácter melancólico... Aborrezco a la humanidad civilizada... ¡A la salvaje no!... ¡A la salvaje la admiro!... Pero me encantan los tiernos idillos del amor, porque al fin y al cabo, Cupido, el dios de los amores, es un pequeño salvaje, que no usa más armas que el arco y la flecha...

—Sí, señor... Un día se fué a Venus con el cuento de que otro crío travieso le había herido en la cara con una flecha. Y le contestó la diosa Venus: «Te diré que es cosa clara que te quejas sin razón... A ti te han dado en la cara... ¡Tú das en el corazón!»...

—Me encantan los idillos tiernos, como le encantaron a Rubén Darío... «¡La princesa está triste!... ¡La princesa está pálida!... Y me encantan mucho más cuando en esos poéticos idillos intervienen las ágiles manos de las modistas...

—Sigo con mi tema... «La canción de la costura es una linda canción, ¡y ella ahuyenta a la amargura si está triste el corazón!... Canta y cose, costurera... Cose y canta sin cesar... ¡Que hay un joven que te espera, sin cansarse de esperar!... Costurera, cose y canta... Cose y canta con ardor, ¡que verás como él te encanta con las muelas del amor!»...

—Se va a celebrar, en Roma, si Dios quiere, la boda de don Juan de Borbón con la señorita doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans... Y dice «La Epoca»: «La princesa ha elegido, en una famosa casa de modas de París, un traje de novia de lamé plata. El vestido es de cuello alto y de mangas largas, que se ensanchan a la altura del codo, para recogerse en la muñeca por medio de una estrecha banda. La gran cola de corte que llevará la princesa, irá sujeta por los hombros, por debajo del velo de tul, que le llegará al borde del vestido. La cola mide cinco yardas de longitud»...

—¿Y cuánto mide una yarda? —¡Ignorante!... ¡No lo sé!... Pero tengo entendido que una yarda, viene a ser unos noventa y un centímetros...

—Total... Una cola de unos cuatro metros y medio... ¡No es mucho!... ¡Más cola ha traído el nuevo régimen!...

—Sigue «La Epoca»: «El traje de viaje de la princesa Mercedes, es de azul marino y zafiro. Luce mangas de las llamadas «obispo», cortadas y unidas al vestido. Es un traje sumamente sencillo y lleva un brillante cinturón de piel de serpiente boz azul. El abrigo que acompaña a este vestido, es de duvetina. Los vestidos de las hermanas de la novia, princesas Dolores y Esperanza, son azules, pero de diferentes tejidos. Uno de ellos está hecho con el nuevo terciopelo llamado «velutia» y el otro es de crepón. El de terciopelo es de forma princesa, con un cinturón de cuero plateado, y el de crepón lleva el vuelo en la parte delantera y se cierra con una banda de plata... Todos estos vestidos principescos, tan lindos, obra son de las ágiles manos de las siempre encantadoras costureras...

—El hilo del carrete, la aguja y el dedal, la seda y el corchete, la lana y el percal, los juntan vuestras manos para que puedan ser ¡los pétalos mundanos que luce la mujer!... Abeja sin colmena, abeja sin panal, derrame cada nena la miel de su ideal. Y todas sus labores convierta en un

Vida societaria.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS J. O. P. DE ESPAÑA SECCION DE SANTANDER.—Por la presente se ruega a los compañeros trabajando asistan a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media, para darles a conocer ciertos asuntos que les interesan, en el domicilio social de los Tabaqueros, Segismundo Moret, número 7.

A la opinión pública. Estando en pleno funcionamiento la Sociedad de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del puerto de Santander, y siendo su principal misión la defensa de los intereses de sus afiliados, velando siempre por el prestigio de sus postulados, cree un deber fundamental poner en conocimiento de la opinión pública, para que no puedan éstos ser sorprendidos, que no deben atender ningún requerimiento de colaboración en defensa de los intereses colectivos de los obreros de la Junta de Obras del Puerto que no sea hecho por la Directiva de la mencionada organización legal, pues en ningún caso se hará solidaria de colaboraciones solicitadas por elementos ajenos a la Directiva, misión facultada para ellos. La Directiva.

AGROPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.—Los días 10 y 11, jueves y viernes, respectivamente, celebrará Junta general extraordinaria esta Agrupación a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo, para tratar del siguiente orden del día: Jugar la conducta de un compañero, discusión del proyecto de reglamento para la Federación provincial de Subalternos y nombramiento de delegados para el Congreso provincial para la constitución de la Federación, y nombramiento de cargos para la misma.

Se impondrá la sanción acordada a los que falten sin causa que lo justifique.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS». SECCION DE SANTANDER.—Ponemos en conocimiento de todos los socios cooperativistas que desde el día 10 al 21 del corriente mes pueden pasar por el domicilio de Izquierda Republicana todos los días laborables, de siete y media a ocho y media de la noche, para recoger los cupones de cotización ordinarios correspondientes a los meses de octubre y noviembre.

Advertimos a todos los socios que quieran pagar hasta fin de año que pueden hacerlo, pero se les recomienda que lleven el carnet correspondiente para poder enviarlo a Madrid para su revisión.

Agradeceríamos a todos los compañeros de la Sección que no se encuentren al corriente en el pago de los cupones se pasen por este local, para ponerles al corriente de la cantidad que tienen pendiente para poder abonar en dos o tres mensualidades, pues en caso contrario se hará uso del artículo 8 del reglamento de esta Cooperativa.—La Directiva.

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION En la Central (calle de Eduardo Atero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

De la Sección.

A don Venancio Barreiro, maestro excedente de Cuento, se le interesa solicitar de la Dirección de la Escuela Normal de Santander la expedición de certificado de aptitud pedagógica para unir a su expediente de petición de reintegro en la enseñanza.

A don Maximiliano Santos Fraile se le transcribe decreto marginal de la Dirección general de Primera Enseñanza para que se atenga en la petición de vacantes a las anunciadas en la «Gaceta» de 4 de septiembre.

A don Jesús Martínez, maestro de Hazas de Soba, se le transcribe decreto marginal desestimando su petición de ser admitido al curso general de traslado, por no llevar los tres años en su actual escuela.

A la Sección de Navarra se remiten las instancias de petición de destino de aquella provincia de don José Torres, maestro de Abiada; don Fernando Bravo, de Otanes; don Justo Espada, de Riancho; don Pedro Gallo, de Cos; don Alfonso Rojas, de Nocina; don José Manuel Nicorro, de Renedo de Valdearroy; don Dimas Beitia, de Moroso; don José Arregui, de Cañedo de Soba; doña Esperanza Párral, de Guardamino; doña Trinidad Güemes, de Sopena; doña Isabel Rotachae, de Regules; doña Carmen Lanchares, de Barrio de Abajo, y doña Purificación Lorenzo, de Barrio de Arriba.

A la Dirección general se han remitido las peticiones de traslado de los maestros de esta provincia, siendo el total de ellas 132 maestros y 128 maestras.

Han sido nombrados maestros para verificar las prácticas del cuarto año del grado profesional como alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Bilbao, don Juan Berástegui, para Matienzo; don Luis Arangui, para Laredo; doña Luisa Arguñez, para San Pedro del Romeral.

Al Ayuntamiento de Entrambasaguas se remiten para subsanar reparos en los expedientes de construcción de escuelas en los pueblos de San Antonio y Término.

A la Dirección general de la Deuda se remite expediente de transmisión de pensión de doña Consuelo Camus de la Sota.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TBS, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Fricandeau de vaca Bordalesa.

BOLSAS

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 8, Dia 9. Rows include Interior (partida), Amorzible 1926 (partida), 1927 (con impuesto), (sin impuesto), 1929.

Table with columns: ACCIONES, Norte, primera, Alicante, Andeluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes), Cros, S. A.

Table with columns: OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asurias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Huercas, Alisasas, Alicante, primera, E, 4 1/2 por 100, F, 5 por 100, H, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Badajoz, Andaluces, 1, 3, 5 por 100 fijo, 6 por 100, 4 1/2 (Babadillas), Trasatlánticas, 5 1/2 por 100, 6 1/2 1920, 6 1/2 1922, 6 1/2 1926, Surias, 7 por 100, 6 por 100 (Bonos).

Table with columns: DE BILBAO, Dia 9. Rows include Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya (A), Id., (B), Banco de España, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de la Robla, F.-C. Vascongados, Elctra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Minas del Rii (N), Papelera Española, Compañía Basconica, Duro-Felguera, Maritima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Siderurgica Mediterráneo, Telefónicas (P), Petróleos, Unión Esp. de Explosivos.

Table with columns: OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao 4%, Elctra de Viesgo, 5%, 1955, Elctra de Viesgo, 6%, 1935, Hidroeléctrica Ibérica, 5%, 1928, Id., 5%, 1928, Hidroeléctrica Esp., 5%, 1919, Id., 5 1/2, 103 60, Altos Hornos Vizcaya, 6%, 1922, Id., 6%, 1952, 104 25, Bonos Duro, 6 1/2, Naviera Sota y Aznar, 6 1/2 por 100, Papelera, 4 1/2.

Table with columns: Fondos públicos, Deuda amortizable, 5 por 100, 1926, s. i., a 100/30; 7.500, Deuda interior, 4 por 100, a 76/75 y 79; 13.400, Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 101; 9.500, Cédulas del Banco Crédito Local, 6 por 100, a 90/70; 3.000, Idem id., 6 por 100, a 100/60; 12.000, Deuda interior, C, a 79/40; 5.000, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 102; 9.000, Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. i., a 99/15; 5.000.

Table with columns: Acciones, Compañía Telefónica, 7 por 100, preferentes, a 115/50; 11.500, Obligaciones, Compañía Trasatlántica, 5/50 por 100, noviembre, a 95/25; 25.000, Real Compañía Asturiana de Minas, 6 por 100 1926, a 97; 9.000.

Cotización local.

Table with columns: Fondos públicos, Deuda amortizable, 5 por 100, 1926, s. i., a 100/30; 7.500, Deuda interior, 4 por 100, a 76/75 y 79; 13.400, Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. i., a 101; 9.500, Cédulas del Banco Crédito Local, 6 por 100, a 90/70; 3.000, Idem id., 6 por 100, a 100/60; 12.000, Deuda interior, C, a 79/40; 5.000, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 102; 9.000, Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, c. i., a 99/15; 5.000.

**COMPRAD UNICAMENTE**

**CREMA PARA EL CALZADO**  
**SERVUS**  
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski  
BADALONA

*Como un espejo*

siempre limpia y en buen estado conservará sus vestidos y toda la ropa así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotanas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto

**NETTOSOL**

que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, espermás, alquitrán, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 2/50 y 4/50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

*Así es EL ESTUCHE*

**PALMIL**  
purgante delicioso para todos los gustos

ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO  
desconfie de SUSTITUTOS

la garantía es el nombre

**"PALMIL JIMENEZ"**

**HAMBURG - AMERIKA LINIE**  
Línea Cuba y México

**IBERIA**  
el 1 de noviembre  
Línea Centro y Sud América

**CARIBIA**  
el 18 de octubre

**Hoppe y Compañía.**  
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1592.-telegramas: hoppe

**ADELFA PILA**  
Comedrona del Seguro de Maternidad.  
Consulta de 2 a 6.  
Concordia, 19. 4.º Tel. 2254.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

**BLENORRAGIA**  
(Purgaciones.)  
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con venta en farmacias.  
el tratamiento moderno  
SECRETOL

**BACHILLERATO E INGRESO EN UNIVERSIDAD**  
Preparación y textos en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. - MADRID.

**CUANDO DUELEN LOS PIES**

**BANSEÑOS EN ESTA AGUA MILAGROSA**  
Alivio en 30 segundos

Para sus pies doloridos e hinchados; callos que punzan, cochen y arden, he aquí un remedio seguro y práctico que le aliviará al instante y le permitirá extirpar sus callos por entero, con su raíz, sin dolor y sin peligro. Adicione sencillamente al agua caliente un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales curativas generan tal cantidad de oxígeno naciente que el agua adquiere inmediatamente un aspecto lechoso. Sumerja sus pies doloridos y fatigados en este baño mágico, y sus nervios irritados experimentarán la acción bienhechora del oxígeno. Estas sales medicinales penetran por los poros expulsando los ácidos venenosos, reducen la hinchazón y reblandecen los callos y durezas a tal punto que pueden extirparse totalmente con los dedos. Cure Ud. sus pies doloridos y tendrá los mismos en perfecto estado. Compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, droguería, perfumería o centros de específicos. Se garantiza su resultado satisfactorio.

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**  
San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

De Santander a Laredo y Castro Urdiales	8 y 17.
De Santander a Santoña	8, 13 y 17.
De Santoña a Santander	8 y 16.
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7, 13 y 15.

Combinación en Bco con el Norte.  
Servicios económicos y rápidos para excursiones.  
SALIDA DE SANTANDER: PLAZA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

Exija ya siempre la **Lejia Conejo**  
sin destapar, con su correa pendiente, capsula y precinto

**EL DILUVIO** Colocin, frente a la Plaza Nueva.  
Café blanco legítima de la Habana.  
Maestranillo de M. Argüeso, etc.

**EL CANTABRICO - APARTADO 20**

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**PASTILLAS «BONALD»**, clorurosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**AUTOMOVILES DE OCACION**, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS**, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Nuñez, 7.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**VISITACION F. TOLOSA**.—Profesora en partos. Gabinete de medicina y cirugía menor. Florida, 7, cuarto.

**PLENORRAGIA** (Purgaciones). Se cura con «Blenorriol Nuelman». Para tomar a cucharadas. Venta Farmacias. Depósito: Pérez del Molino.

**PROPIETARIOS**.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

**ACADEMIA** de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Vargas, 31, tercero.

**¡SEÑORITAS!** ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Maria», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**¡ENFERMOS!** Vuestras enfermedades curarán acudiendo al Instituto de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta 10-1 y 3-7. Miércoles-jueves, gratis.

**NO LO OLVIDE**.—Para conservar pollos sanos y gallinas ponedoras, precisa «Galliol», adoptado en principales granjas avícolas de España. Venta farmacias y droguerías. 1'85 pesetas caja.

**SOMBREROS PARA CABALLERO**.—Adquéralos usted en la Sombrereria Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

**FAMILIA HONORABLE** alquila habitación junto Normal. Informarán, esta Administración.

**¡AVICULTORES!**—Con el «Todo en uno» obtendréis yemas encarnadas. Actualmente, dos pesetas menos en 100 kilos, por reducción de portes. Pedidos a Joaquín Herrera, almacenista de cereales, Las Presas (Santander). Teléfono 2744.

**SEÑORAS**.—Regularéis vuestro periodo, reparaediendo, con Píldoras Foredal. Diez pesetas. Farmacias, Pérez del Molino.

**POR AUSENCIA**, se venden los muebles del piso primero derecha de Carbajal, número 8.

**«JULKIN»**, el mejor reloj. San Francisco, 18.

**CASA TOLEDO**.—Juegos de gabinete, modernistas, a 385 pesetas, completos. Antes de comprar, visite nuestra Casa. Juan de Herrera, número 2.

**CAMIONETAS DE OCACION**. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

**COLEGIO DE BELEN**, para párvulos. Sol, 31. «Villa Maria Jesús». Clase soleada, sistema novísimo. Directora, señora de Rasilla.

**E. SALCINES DE LA RIVA**. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

**¡EBANISTAS Y CARPINTEROS!** Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

**SE VENDE** terreno por lotes, buen sitio, barato, facilidades pago. Informes: Atalaya, 32.

**GRAN PENSIONADO-COLEGIO** señoritas de Rodríguez. Sautuola, 9. Internas, medio pensionistas, externas. Ingreso Instituto y Comercio. Clases especiales. Taquigrafía. Mecanografía. Párvulos.

**VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARAZADAS**  
Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de contar con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo sér. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de **GOTAS VIRA**, completamente inocua; pudiendo tomarla las señoras más delicadas sin peligro ninguno, con la que desaparecen dichas molestias rápidamente a los pocos días de tomarla.

Las **GOTAS VIRA** deben tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisamente cuando más necesita de una buena nutrición.

Las **GOTAS VIRA** son, hoy por hoy, el único remedio conocido contra los vómitos de las embarazadas.

Venta: Farmacias Gayoso, Borrell, principales de España y Centros de Especialidades, y en Santander: Pérez del Molino y Farmacias.

De no encontrarlas en su localidad, se remiten a correo seguido mandando 15 pesetas al **LABORATORIO FOREDAL**, Gijón (Asturias).

**SE VENDE** burro de cuatro años, seis cuartas de alzada. Informan, «Bar Ramales», Peña Herbosa.

**SE VENDE** comedor nuevo, de roble, económico. Horas de tres a cinco. Compañía, 20, cuarto.

**SE ALQUILAN** gabinetes, con o sin derecho a cocina, precios económicos. Piso amueblado. Se admiten huéspedes fijos. Precios económicos. Pensión Estrada, Méndez Nuñez, 19.

**TRASPASO** tienda de ultramarinos, buen sitio y muy barata. Informes: Vargas, 31, segundo.

**PELUQUERIA SEÑORAS**.—Permanentes, garantizadas a cinco pesetas, sólo por ocho días. Las mismas, después, quince pesetas. «La Italiana», San Francisco, 18, primero.

**VENDO**, en paseo del Norte, casa reciente construcción, lindando con Torrelavega. En Santa Cruz de Iguña (La Serna) vendo una casa con dos fincas labranza. Informes: Víctor Herreros, Torrelavega.

**VENDO** auto «Citroen», cinco caballos. Informan, Garaje Guerra.

**SE ALQUILAN** pisos amueblados. Sautuola, 9. Rodríguez.

**VENDO** casa, ocho viviendas, nueva construcción, bien situada, muy económica. Alquiler piso, con baño, 70 pesetas. Informes: Isabel la Católica, 3, portería.

**AUTOMOVIL 7 HP.**, tip. «Austin», conducción interior, cuatro plazas, como nuevo. Pesetas 2.750. Aracil, Burgos, 13. Santander.

**ESTUCHES DE DIBUJO**. Carteras para estudiantes. Las mejores clases. Los mejores precios. «La Carpeta», Casa Soler.

**PISO PRIMERO** para oficina se alquila, la mitad, y se venden mamparos de cristales, baratísimos. Informes, Administración.

**PARA LIMPIAR Y DAR COLOR** a los gabinetes de cuero, emplear Renovador «Cuero». Pedit en las Droguerías Pérez del Molino.

**BAR OSTRICOLA**, Bco. Tome usted un aperitivo acompañado de las afamadas ostras de Bco. Son exquisitas y sanas.

**SI QUIERE** tener piso propio, infórmese en la Delegación de la Cooperativa de la Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete tarde.

**MODISTA**.—Sección de bonitos vestidos, chaquetones, desde ocho pesetas hechura. Enseño corte-confección, derecho hacerse vestidos, diez pesetas mes. Blanca, 5, tercero.

**SE VENDE** estupendo coche de niño y mesa de escritorio. Todo completamente nuevo. Informes: travesía San Emeterio, 1, cuarto.

**OCACION**.—Magnífico comedor, estilo español, todo tallado, de 3.500 pesetas, se vende en 950. Magallanes, 20, talleres.

**ORGANILLOS**.—Verdaderas gangas. Liquidamos a cualquier precio los que tenemos en existencia. Tipos Casali, de 250 y 500 pesetas. Mundial, de 450 pesetas. Ecriba a Casa Viena. Muebles. Oviedo.

**CASA** particular desea huéspedes, económico, trato esmerado. Se alquilan habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Concordia, 32, segundo izquierda.

**DESEO** tomar en arriendo finca o caserío, pueblo provincia, próximo vías comunicación. Informes: Tetuán, 9, tercero derecha.

**VENDENSE** utensilios lechería, fabricación quesos y mantecas, conjunta o separadamente. Buen estado conservación y muy económicos. Informes: Aurelio Ruiz, Orejo.

**PISO**, baño, ascensor, cinco pesetas diarias. Lope de Vega, 13.

**ALQUILO** planta baja, sin traspaso, en la calle de San José, número 6, y económico. Informes: «Hergo», Atarazanas.

**VENDO** pisos céntricos, cerca de Ayuntamiento, con sol y baño, llave en mano. Informes: Atarazanas, 12, rejería.

**URGE VENDER** piano, sofá, lámparas, armario luna, máquina de coser, gramófono y discos, todo baratísimo. Tableros, 3, primero.

**SE VENDEN** 30 ovejas, en el pueblo de Hijas (Puente Viego). Informes: don Santos Martínez, en dicho pueblo.

**VENDO** preciosos cachorros, pura raza lobos policias, baratos. Informarán, San José, almacén de vinos Plácido Celorio.

**VENDO** «Flat», 520, perfecto estado; «Citroen», B-14, siete plazas (particular), y camioneta «Citroen», B-14, caja nueva. Informes: don Mariano Fernández, Arenas de Iguña.

**GABINETE DE CURACION**. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

**¡GANADEROS!** En Ramales se venden 450 carros de refoño o brena en una pieza, con cuadra y hierba. Informes, Francisco Ranero.

**GANGA**.—Traspaso bar, número 3, frente a los Campos de Sport. Informes, en el mismo.

**VENDO**, en carretera, casa grande, con agua, próximo a Santander, con o sin terreno. Informes, Admón.

**LA MEJOR PENSION** para fijos y estudiantes, San José, 18, segundo izquierda (Ateneo).

**COMPRO** bicicleta de señora, barata. Informes: La F. G., Daoiz y Velarde, 15.

**MAQUINA «SINGER»**, muy superior, y barata, vendo, 125 pesetas, cinco años garantía. Remedios, 8, bajo.

**«RENAULT»**, 6 HP., ocasión, 1.500 pesetas, Roadster. Informes: Garaje Lorient, Numancia.

**EN CASA** particular admiten dos huéspedes, familia, trato esmerado, excelentes habitaciones exteriores, mejor sitio Santander, económico. Informarán, esta Admón.

**NEGOCIO IMPORTANTE**.—Especializado importación coloniales, legumbres, referencias, garantías, asociarse con capitalista o dirigirla. Escribid, con disponibilidad, a Zúñiga, Administración CANTABRICO.

**PERDIDA** tapa de olla, iniciales H. M., desde el fieltro a calle Antonio López. Se gratificará a quien la entregue en el Café Universitario.

**TRASPASO** tienda de ultramarinos, buen sitio y muy barata. Informes: Vargas, 31, segundo.

**VENDO TERRENO** para prado, frente estación Castañeda, 100 carros juntos, 1.500 pesetas. Compañía, 11, segundo. Santander.

**TERRENO VENDO**, para cultivos, junto a carretera Colegiata Castañeda, y vivienda concejal S. Román, 64 carros, 1.280 pesetas. Compañía, 11, segundo.

**FINCA VENDO**, frente estación Castañeda, 40 toneladas eucaliptos cortables, 9.000 pequeños. Casita, agua y camino, 10.000 pesetas. Razón: Compañía, 11, segundo. Santander.

**PENSION** traspaso, por ausentarse, en valor del mobiliario, buena clientela y fijos, en buen sitio. Informes: señor Toral, vinos Rodero, Santa Clara.

**UNICA ENSEÑANZA** completa, perfecta. Competencia. Seriedad. Clases nocturnas. Enseñanza por correspondencia. Instituto Corte-Confección, Hernán Cortés, 8.

**SE OFRECE** joven para bar restaurant o cosa análoga, sin pretensiones. Burgos, 22, primero. Hay 70.000 pesetas para hipotecas.

**POR AUSENCIA**, alquilo piso amueblado, todo nuevo, baño, hermosas habitaciones, muy económico y en sitio muy céntrico. Habitaciones todo confort, baño, derecho cocina o sólo dormir. Informes: Compañía, 18, cuarto.

**VENDO** juego de comedor, económico; un trinchero, sillas, butacas, mesa centro y varios muebles más. Cubo, 1, tercero.

**VENDO** coche «Citroen», B-14, en muy buenas condiciones, recién calzado, propio para camioneta, toda prueba. Carlos III, 7. Lubrificantes MAT.

**SE NECESITAN** buenas medio oficiales de sastrero. Trabajo fijo todo el año. Confecciones «Murala», Alonso Gullón, 15.